

DIRECCIÓN GENERAL DE SUSTENTABILIDAD

Informe trimestral
Abril - junio
2025



Bustos, R. (junio 2025). Catarina verde (*Zygogramma signatipennis*) observada en las inmediaciones del Parque Ecológico de Irapuato



I. Contenido

I.	Contenido.....	2
II.	INTRODUCCIÓN.....	3
III.	Estado del avance presupuestal.....	4
IV.	Avances, acciones, actividades y resultados relevantes del Programa de Gobierno Municipal.....	5
	Proyecto estratégico 55. Agua y Medio Ambiente	8
	Proyecto estratégico 57. Plan de Regularización y crecimiento del sitio de disposición final de residuos sólidos urbanos del municipio de Irapuato	11
	Proyecto estratégico 61. Sistema de Parques.....	37
	Actividades operativas	44
V.	TRANSVERSALIDAD.....	70
VI.	GLOSARIO.....	73



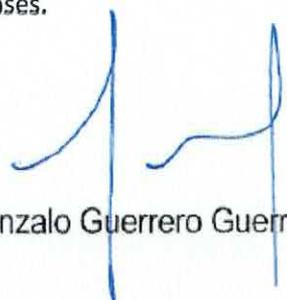
II. INTRODUCCIÓN

El Gobierno Municipal de Irapuato, Guanajuato ha decidido asumir con mayor certeza y atención la problemática ambiental en nuestro municipio. Con la expedición del Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de Irapuato, Guanajuato, la Dirección General de Sustentabilidad funge como la unidad administrativa en materia de medio ambiente municipal, cuyas atribuciones son asegurar la integridad ecológica y la preservación de nuestro acervo natural en un marco de justicia social y económica, así como desarrollar una política que responda a los retos ambientales a los que enfrenta la Administración Pública Municipal ya que significa promover y fortalecer una sociedad más participativa y consciente a través de la atención de los asuntos y fenómenos que demandan soluciones integrales, basadas en un marco de referencia social, ecológico y ético, reconociendo la protección al medio ambiente, los derechos humanos y el desarrollo humano sustentable.

De igual forma, se refrenda por la administración municipal y desde la dirección, la adopción de los compromisos mundiales en los diversos rubros ambientales, trasladando los mismos a acciones locales que permitan atenderlos y darles solución desde el ámbito de competencia municipal, como lo son los Objetivos del Desarrollo Sostenible.

Este primer trimestre del año, se atendieron 97 reportes en Miércoles Ciudadano. En cuestión de residuos, en el segundo recicladrón del año, se acopiaron 6 toneladas de residuos electrónicos y 300kg de residuos sólidos peligrosos. Asimismo, se concluyó construcción del Centro Regional de Gestión de Residuos CREAGTO-BIOMASA. Se tuvo incidencia directa con los programas y actividades de Educación Ambiental en más de 1,334 asistentes de los sectores académico y empresarial del municipio. Se mantuvieron 200 plantas de especies de flora nativa del municipio y se realizaron 221 gestiones en materia ambiental. Así como realizar la donación de 758 árboles a través de uno de los programas insignia de la dirección: Reforestando Irapuato. Además, en materia de vigilancia ambiental, se llevaron a cabo acciones de vigilancia y protección del arbolado en zonas urbanas y rurales del municipio. Se atendieron 264 quejas y denuncias en cuestión de residuos, olores, quemas, ruido, descargas, talas y podas. Se gestionaron reparaciones de daños ambientales a través de bonos ambientales teniendo un total de 466 bonos en el presente trimestre.

Con estas acciones, reiteramos el compromiso que mantenemos con la ciudadanía para reforzar e impulsar la política ambiental municipal, preservar el patrimonio ecosistémico, así como proveer de un mejor y más sostenible entorno para todas y todos los irapatenses.



Gonzalo Guerrero Guerrero



III. Estado del avance presupuestal

Durante el presente periodo abril- junio del ejercicio fiscal 2025 y conforme a lo establecido en el Presupuesto Basado en Resultados (PBR) del mismo ejercicio fiscal se registra el siguiente **avance al 30 de junio de 2025**.

Unidad Responsable	Aprobado	Modificado	Comprometido	Ejercido	% de ejecución
Dirección General de Sustentabilidad	\$ 4,010,507.31	\$ 4,468,507.31	\$ 555,178.05	\$ 1,678,623.92	37.57 %
Dirección de Gestión, Planeación y Política Ambiental	\$ 4,361,107.27	\$ 11,146,581.46	\$ 200,000.00	\$ 7,863,828.47	70.55 %
Coordinación de Inspección y Vigilancia Ambiental	\$ 1,834,547.00	\$ 1,819,547.00	\$ 0.00	\$ 689,401.5	37.89 %

Ramo 33 y Recurso estatal (Remanentes 2024)

Dentro del presupuesto de egresos del ejercicio 2024, se contaba con el siguiente recurso para la ejecución de los proyectos:

1. Instalaciones en Paneles Solares en Edificios Públicos \$ 5,000,000.00
2. Construcción del Centro Regional de Gestión de Residuos CREAGTO-Biomasa, en el Municipio de Irapuato, Gto.

Unidad Responsable	Aprobado	Modificado	Comprometido	Ejercido	% de ejecución
		\$ 3,834,607.29	\$ 0.00	\$ 3,834,244.83	99.99%
Dirección de Gestión, Planeación y Política Ambiental		\$ 2,993,866.90	\$ 146,300.74	\$ 2,987,249.00	95.11%



IV. Avances, acciones, actividades y resultados relevantes del Programa de Gobierno Municipal

Atenciones de la dirección general a procesos y coordinación interinstitucional

A través de la Coordinación Administrativa adscrita a esta Dirección General se llevaron a cabo diversas gestiones correspondientes a la administración del presupuesto público, mejora regulatoria, así como de recursos humanos y materiales siendo la más relevantes las siguientes:

Plataforma Nacional de Transparencia (PNT)

- 18 de abril de 2025. Se cargó la información a la Plataforma Nacional de Transparencia Guanajuato la información del periodo enero – marzo 2025. Se enviaron los acuses de procesamiento vía correo electrónico.
- En el trimestre se realizó la atención y respuesta a **15 solicitudes** de transparencia y acceso a la información remitida por la Unidad Municipal de Transparencia y Acceso a la Información vía la Plataforma Nacional de Transparencia

Seguimiento SES

- 11 de abril 2025. Registro de avances del Sistema Estratégico de Seguimiento (SES) trimestre enero– marzo 2025.

Plataforma SITCO. Programa de inversión de Ramo 33

Dentro de la Plataforma, se actualizan los avances de 1 proyecto en el ejercicio 2024 que aún no está cerrado:

1. Instalaciones en Paneles Solares en Edificios Públicos \$ 5,000,000.00

- 6 de mayo 2025. Registro de cierre de proyecto en SITCO.

Miércoles ciudadano

Participamos en las ediciones que se llevan a cabo de Miércoles Ciudadano atendiendo un total de 97 reportes.

Abril	Mayo	Junio
25	41	31



DIRECCIÓN GENERAL DE SUSTENTABILIDAD

Municipio de Irapuato, Guanajuato

Reporte de Seguimiento



Nivel	Resumen narrativo	Indicador	Meta	Avance 1er Trimestre	Avance 2do Trimestre	TOTAL	Medio de verificación	Supuesto	Unidad Responsable
Fin	Contribuir a preservar el medio ambiente de Irapuato a través de la regulación de las actividades económicas y ciudadanas.	Programa de Medio Ambiente y Sustentabilidad	1				Informe Anual de la Dirección General de Sustentabilidad	La población irapatense realiza actividades económicas y ciudadanas que impactan al medio ambiente de en apego a la regulación ambiental vigente.	Dirección General de Sustentabilidad
Propósito	La población irapatense se regula en sus actividades económicas y ciudadanas disminuyendo su impacto negativo al medio ambiente	Programas Implementados.	1				Informe Anual de la Dirección General de Sustentabilidad	La población irapatense realiza actividades económicas y ciudadanas que impactan al medio ambiente de en apego a la regulación ambiental vigente.	Dirección General de Sustentabilidad
C1	Programa de Medio Ambiente ejecutado	Programa implementado	1	0.25	0.25	0.5	Informe Trimestral de la Dirección General de Sustentabilidad	La población irapatense requiere acciones que impacten positivamente al medio ambiente.	Dirección General de Sustentabilidad
C1A1	Gestión Integral de Residuos Sólidos	Número de acciones en materia de gestión integral de residuos implementadas.	10	4	4	8	Informe Trimestral de la Dirección General de Sustentabilidad	El Municipio de Irapuato requiere de una gestión integral de residuos	Dirección General de Sustentabilidad
C1A2	Educación en el tema Ambiental a la ciudadanía	Número de acciones de educación y sensibilización ambiental implementadas.	100	18	27	45	Informe Trimestral de la Dirección General de Sustentabilidad	Los ciudadanos se interesan en el medio ambiente y participan activamente	Dirección General de Sustentabilidad
C1A3	Mejoramiento del medio ambiente.	Número de acciones de mejoramiento y/o diagnóstico del medio ambiente implementadas.	2	1	1	2	Informe Trimestral de la Dirección General de Sustentabilidad	El Municipio de Irapuato cuenta con datos de acciones de diagnóstico y/o mejoramiento de años anteriores para saber que tanto ha estado	Dirección General de Sustentabilidad
C2	Programa de calidad del aire ejecutado	Programa implementado	1	0.25	0.25	0.5	Informe Trimestral de la Dirección General de Sustentabilidad	La población irapatense requiere acciones que impacten positivamente al medio ambiente.	Dirección General de Sustentabilidad
C2A1	Gestión de acciones en favor del mejoramiento de la calidad del aire de Irapuato.	Número de acciones implementadas.	10	2	3	5	Informe Trimestral de la Dirección General de Sustentabilidad	La calidad del aire del municipio mejora gracias al apoyo de la ciudadanía	Dirección General de Sustentabilidad
C3	Programa de Parque Ecológico de Irapuato Implementado	Programa implementado	1	0.25	0.25	0.5	Informe Trimestral de la Dirección General de Sustentabilidad	La población irapatense se beneficia de espacios públicos para su sano esparcimiento	Dirección General de Sustentabilidad
C3A1	Mejoramiento de Áreas de Parque Ecológico de Irapuato.	Programa operativo	1	0.25	0.25	0.5	Informe Trimestral de la Dirección General de Sustentabilidad	El Parque Ecológico de Irapuato funciona en óptimas condiciones.	Dirección General de Sustentabilidad
C3A2	Promoción y difusión de Parque Ecológico de Irapuato	Número de acciones implementadas.	12	1	4	5	Informe Trimestral de la Dirección General de Sustentabilidad	Las familias irapatenses disponen de un espacio nuevo para su sano esparcimiento.	Dirección General de Sustentabilidad
C4	Programa Municipal de Cambio Climático Ejecutado.	Programa implementado	1	0.25	0.25	0.5	Informe Trimestral de la Dirección General de Sustentabilidad	El Municipio de Irapuato cuenta programas para atender el cambio climático y el uso eficiente de la energía eléctrica	Dirección de Gestión, Planeación y Política Ambiental
C4A1	Implementación de acciones de adaptación y mitigación al cambio climático.	Número de acciones en materia de adaptación y mitigación al cambio climático implementadas.	10	2	5	7	Informe Trimestral de la Dirección General de Sustentabilidad	El Municipio de Irapuato cuenta programas para atender el cambio climático y el uso eficiente de la energía eléctrica	Dirección de Gestión, Planeación y Política Ambiental

Nivel	Resumen narrativo	Indicador	Meta	Avance 1er Trimestre	Avance 2do Trimestre	TOTAL	Medio de verificación	Supuesto	Unidad responsable
C4.2	Regulación de Fuentes Filias Municipales.	Porcentaje del avance Programa de Regulación de Fuentes Filias Municipales Implementado.	100	100	100	100	Informe Trimestral de la Dirección General de Sustentabilidad	Los fuentes filias operan bajo los parámetros normativos.	Dirección de Gestión, Planeación y Política Ambiental
C4.3	Implementación del Programa de Eficiencia Energética en Edificios Públicos Municipales	Programa de Eficiencia Energética en Edificios Públicos Municipales implementado	1	0.25	0.25	0.5	Informe Trimestral de la Dirección General de Sustentabilidad	Los usuarios de los edificios públicos atienden las recomendaciones de sustentabilidad en todo momento	Dirección de Gestión, Planeación y Política Ambiental
C5	Acciones en favor de la biodiversidad y los recursos naturales implementados.	Programa Implementado	1	0.25	0.25	0.5	Informe Trimestral de la Dirección General de Sustentabilidad	El Municipio de Irapuato cuenta con programas para difundir, proteger y preservar la biodiversidad	Dirección de Gestión, Planeación y Política Ambiental
C5.1	Gestión del Arbolado Urbano e Infraestructura Verde	Porcentaje del avance del programa implementado.	100	100	100	100	Informe Trimestral de la Dirección General de Sustentabilidad	Los ciudadanos valoran el arbolado y apoyan a que se mantenga en condiciones óptimas	Dirección de Gestión, Planeación y Política Ambiental
C5.2	Implementación de Acciones de difusión, protección y preservación de la Biodiversidad local.	Número de acciones implementadas respecto del total.	5	3	0	3	Informe Trimestral de la Dirección General de Sustentabilidad	La biodiversidad del municipio se encuentra en su habitat sin ser afectada	Dirección de Gestión, Planeación y Política Ambiental
C6	Normas Técnicas y Lineamientos en materia Ambiental elaboradas.	Instrumentos normativos elaborados.	2	0	0	0	1. Elaboración de Normas y Lineamientos de carácter ambiental. 2. Lineamientos de uso racional para riego en áreas verdes públicas y privadas	El Gobierno Municipal cuenta con instrumentos normativos actualizados en materia ambiental.	Dirección de Gestión, Planeación y Política Ambiental
C6.1	Elaboración de Normas y Lineamientos de carácter ambiental.	Anteproyecto de Norma o Lineamiento elaborada	1	0	0	0	Anteproyecto de Normas y Lineamientos de carácter Ambiental.	La población cuenta con normas que favorecen la actividad constructiva sostenible para su beneficio económico e impacte positivamente al medio ambiente.	Dirección de Gestión, Planeación y Política Ambiental
C6.2	Lineamientos de uso racional para riego en áreas verdes públicas y privadas.	Ante proyecto de Lineamientos elaborados.	1	0	0	0	Anteproyecto de Lineamientos de uso racional para riego.	La población cuenta con un ordenamiento que permita el uso racional del agua a fin de garantizar la sustentabilidad hídrica.	Dirección de Gestión, Planeación y Política Ambiental
C7	Programa de inspección y vigilancia ambiental implementado.	Programas implementados	1	0.25	0.25	0.5	Informe Trimestral de la Dirección General de Sustentabilidad	El Gobierno Municipal cuenta con un programa de Inspección y Vigilancia eficaz para el control del desarrollo sustentable del municipio.	Coordinación De Inspección Y Vigilancia Ambiental
C7.1	Vigilancia del Arbolado Urbano.	Operativos realizados	8	3	1	4	Informe Trimestral de la Dirección General de Sustentabilidad	Los arboles del municipio se encuentran en condiciones óptimas	Coordinación De Inspección Y Vigilancia Ambiental
C7.2	Vigilancia para la prevención y control de la contaminación a la atmósfera.	Operativos realizados	6	6	1	7	Informe Trimestral de la Dirección General de Sustentabilidad	Se disminuye la quema a cielo abierto de manera ilegal	Coordinación De Inspección Y Vigilancia Ambiental
C7.3	Vigilancia para protección y aprovechamiento sustentable del suelo.	Operativos realizados	2	0	1	1	Informe Trimestral de la Dirección General de Sustentabilidad	La tierra del municipio no se sobre explota	Coordinación De Inspección Y Vigilancia Ambiental
C7.4	Verificación al cumplimiento permisos, licencias y autorizaciones en materia ambiental Municipal.	Porcentaje del avance del programa implementado.	100	100	100	100	Informe Trimestral de la Dirección General de Sustentabilidad	Toda acción que incumpla la normativa ambiental es evaluada	Coordinación De Inspección Y Vigilancia Ambiental
C7.5	Seguimiento a quejas y denuncias ambientales.	Porcentaje de quejas y denuncias atendidas.	100	100	100	100	Informe Trimestral de la Dirección General de Sustentabilidad	La ciudadanía reporta con seguridad las irregularidades ambientales que perciben	Coordinación De Inspección Y Vigilancia Ambiental



Eje R TU Entorno Renovado (Funcional, atractivo y sostenible)

Proyecto estratégico 55. Agua y Medio Ambiente

Estrategia 55.2: Protección y preservación del medio ambiente de Irapuato

Acción: Generar e implementar un registro municipal de emisiones y transferencia de contaminantes (RETC)

C2 Programa de calidad del aire ejecutado.

A1 Gestión de acciones en favor del mejoramiento de la calidad del aire de Irapuato.

A. PROCESAMIENTO DE INFORMACIÓN OBTENIDA DEL SISTEMA DE MONITOREO DE ESTACIONES DE CALIDAD DEL AIRE.

Durante el presente periodo enero a marzo de 2025 se llevó a cabo el monitoreo de la calidad del aire de acuerdo con la información.

CONTAMINANTE	Días por encima del valor de la norma		
	ABRIL	MAYO	JUNIO
O ₃	3	9	1
SO ₂	0	0	0
PM _{2.5}	2	6	0
PM ₁₀	13	21	0

B. CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA ESTATAL DE VERIFICACION VEHICULAR.

Como seguimiento a las acciones en materia de Calidad del Aire de manera coordinada con la Dirección de Tránsito Municipal se tiene durante el siguiente porcentaje de cumplimiento al Programa Estatal de Verificación Vehicular:

P. vehicular	V. realizadas	Porcentaje	Ranking estado
171,176	128,945	75.33 %	4

DATOS ESTIMADOS CON PROYECCION DE DATOS DE LA SECRETARIA DEL AGUA Y MEDIO AMBIENTE DEL ESTADO DE GUANAJUATO, CORTE 30 DE JUNIO DEL 2025.

C. DISPOSITIVO PERMANENTE DE VERIFICACIÓN VEHICULAR

Como seguimiento a las acciones en materia de Calidad del Aire de manera coordinada con la Dirección de Tránsito Municipal se llevan a cabo Dispositivos de Verificación Vehicular por las diferentes avenidas con más afluencia vehicular.

FECHA	UBICACIÓN	TOTAL, DE VEHICULOS
02/04/2025	Blvd. San Roque	38
11/06/2025	Av. de Los Insurgentes	42
11/06/2025	Calle Mariano Abasolo	48



| Ilustración 1 y 2. Dispositivo de cumplimiento al Programa Estatal de Verificación Vehicular. Junio 2025.

C4 Programa Municipal de Cambio Climático A2 Regulación de Fuentes Fijas Municipales.

A. TRÁMITES DE LICENCIA AMBIENTAL DE FUNCIONAMIENTO PARA FUENTES FIJAS

Las Licencias Ambientales de Funcionamiento para Fuentes Fijas de competencia municipal se emiten en apego en los Artículos 57 al 69 del Reglamento de Protección y Preservación del Medio Ambiente del Municipio de Irapuato, Guanajuato y al artículo 155, fracción VII del Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de Irapuato, Guanajuato.



Durante el presente periodo se llevaron a cabo un **total de 11** Licencias Ambientales de Funcionamiento acorde a la siguiente tabla:

Mes	Cantidad	Consecutivo	Trámite
Abril	1	858	01 - Licencia Ambiental de Funcionamiento para Fuentes Fijas "UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO"
Mayo	6	1299	01 - Licencia Ambiental de Funcionamiento para Fuentes Fijas "Hornos ladrilleros"
		1300	01 - Licencia Ambiental de Funcionamiento para Fuentes Fijas "Hornos ladrilleros"
		1305	01 - Licencia Ambiental de Funcionamiento para Fuentes Fijas "Hornos ladrilleros"
		1306	01 - Licencia Ambiental de Funcionamiento para Fuentes Fijas "Hornos ladrilleros"
		1307	01 - Licencia Ambiental de Funcionamiento para Fuentes Fijas "Hornos ladrilleros"
		1389	01 - Licencia Ambiental de Funcionamiento para Fuentes Fijas "Hornos ladrilleros"
Junio	4	1301	01 - Licencia Ambiental de Funcionamiento para Fuentes Fijas "Hornos ladrilleros"
		1302	01 - Licencia Ambiental de Funcionamiento para Fuentes Fijas "Hornos ladrilleros"
		1303	01 - Licencia Ambiental de Funcionamiento para Fuentes Fijas "Hornos ladrilleros"



	1304	01 - Licencia Ambiental de Funcionamiento para Fuentes Fijas "Hornos ladrilleros"
		01 - Licencia Ambiental de Funcionamiento para Fuentes Fijas "Hornos ladrilleros"
TOTAL, TRIMESTRAL	11	

Así como la emisión 03 informativos y 02 Cédulas de Operación Anual reportadas ante la SAMA.

Proyecto estratégico 57. Plan de Regularización y crecimiento del sitio de disposición final de residuos sólidos urbanos del municipio de Irapuato

Objetivo R57. Asegurar la gestión adecuada, segura y sostenible de los residuos sólidos urbanos en Irapuato

C1 Programa de Medio Ambiente ejecutado.

A1 Gestión Integral de Residuos Sólidos.

A. RECOLECCIÓN DE RESIDUOS DE MANEJO ESPECIAL.

Se realizó el 2^{do} Recicladrón 2025 del 23 al 30 de junio de 2025, en los siguientes puntos de acopio: Parque Ecológico de Irapuato y Parque Irekua. Dicho Programa tiene como finalidad realizar la invitación a empresas, escuelas y ciudadanía en general a colaborar con el desecho de residuos electrónicos, con el objetivo de darles la disposición final correcta y evitar repercusiones negativas sobre nuestro medio ambiente.

En esta segunda edición del presente año, se registró una colecta total de **6,000 kg de residuos**, lo cual indica una buena respuesta por parte de la ciudadanía irapuatense.



Recicla trón

**IRAPUATO
2025**

**¡TRAJE TODOS TUS ELECTRÓNICOS
QUE YA NO SIRVEN!**

**DEL 23 AL 30
DE JUNIO 2025**

SEDES

- Parque Ecológico de Irapuato
- Parque Irekua

HORARIO

De 8:00 a.m.
a 6:00 p.m.

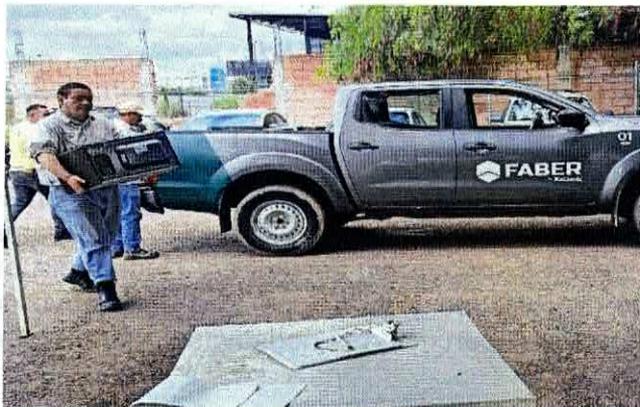


ESTOS SON LOS APARATOS QUE PUEDES TRAER

<ul style="list-style-type: none"> ✓ Lavadoras ✓ Secadoras ✓ Hornos de microondas ✓ Planchas ✓ Cafeteras ✓ Tostadoras ✓ Calentadores ✓ Hieleras ✓ Licuadoras ✓ Hornos ✓ Teléfonos ✓ Cámaras fotográficas 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Pilas (salinas, alcalinas, litio) ✓ Baterías de autos ✓ Toners ✓ Tapitas plásticas ✓ Memorias USB, microSD ✓ Celulares ✓ Cámaras de video ✓ PDA ✓ Computadoras ✓ Impresoras ✓ Teléfonos/Fax ✓ Modems 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Conmutadores ✓ Televisores ✓ DVD/VHS/BETA ✓ Consolas ✓ MP3/iPOD ✓ Laptops ✓ Controles ✓ Minisplits ✓ Bocinas ✓ Cables electrónicos ✓ Audiófonos ✓ Proyectoros
--	---	--

AVISO: en Parque Irekua no se recibe a empresas

| Ilustración 3. Difusión en redes sociales del Programa Municipal "ReciclaTrón 2025". Junio 2025.



| Ilustración 4. y 5. Empresas participantes en el "2do ReciclaTrón 2025". Junio 2025.



B. CAMPAÑA PERMANENTE DE ACOPIO DE PILAS.

Durante el segundo trimestre de este año se llevó a cabo la “Colecta de pilas” en diversos puntos de acopio, que son: Presidencia Municipal, Centro de Gobierno Municipal, Dirección General de Sustentabilidad, Dirección General de Desarrollo Social y Humano, Dirección General de Desarrollo Económico, Junta de Agua Potable, Drenaje, Alcantarillado y Saneamiento (JAPAMI), Dirección General de Servicios Públicos, Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF), oficinas del Instituto Municipal de Vivienda de Irapuato, Instituto de las mujeres irapatenses, oficinas de Gobierno Municipal, Parque Irekua y Hospital Torre Médica, con el objetivo de disponer adecuadamente estos Residuos Peligrosos. Lo recolectado de este residuo en las diversas dependencias y lo acumulado en el “RECICLATRON”, dio un total de **300 kg de pilas desechadas**.



| Ilustración 6. Acopio de baterías. Junio 2025.



| Ilustración 7. Contenedor de pilas usadas en Hospital Torre Médica. Junio 2025.



Estrategia 57.3: Creación de Centros de Reciclaje y Eco-centros

Acción: Fomentar la revalorización de residuos sólidos urbanos mediante la apertura de centros de reciclaje y eco-centros, facilitando la clasificación, reutilización y reciclaje.

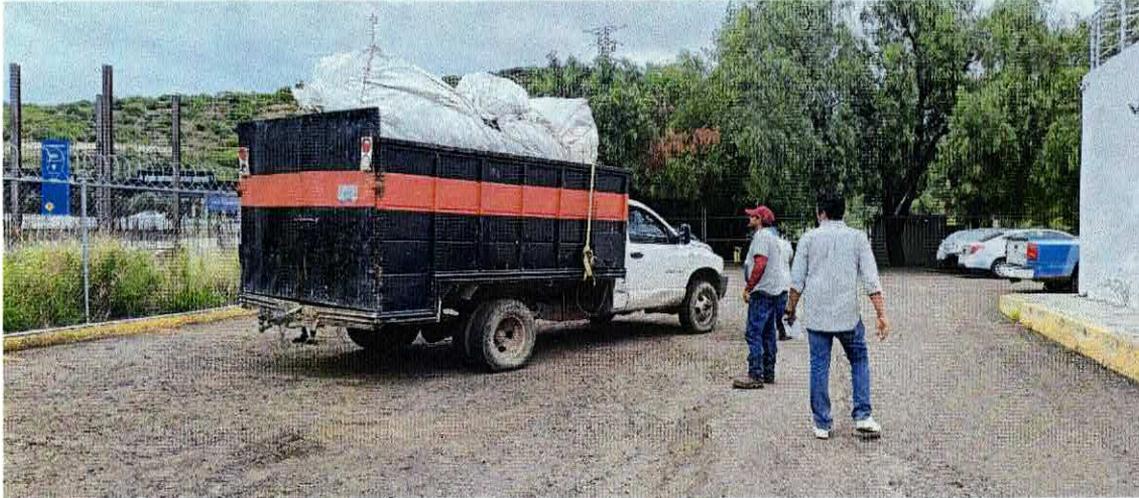
C1 Programa de Medio Ambiente ejecutado.

A1 Gestión Integral de Residuos Sólidos.

C. DISPOSICIÓN DE RESIDUOS EN CENTRO DE REVALORIZACIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS EN PARQUE ECOLÓGICO DE IRAPUATO.

Con el objetivo de instaurar una cultura de conciencia ecológica y crear nuevos hábitos dentro de la población en materia de la separación de Residuos Sólidos Urbanos, durante este trimestre se recibieron a empresas y ciudadanía en general, los cuales dispusieron sus residuos como aluminio, cartón, latón y PET de manera practica y responsable, además de obtener una remuneración económica.





| Ilustración 8 y 9. Disposición de Residuos en Caseta del Centro de Revalorización de Residuos Sólidos Urbanos en el Parque Ecológico de Irapuato. Mayo 2025.

En el mes de mayo del presente año, se trabajó en conjunto con la Dirección General de Fiscalización en la canalización de los Residuos generados a través de sus programas de incautación y destrucción de bebidas alcohólicas dentro del municipio de Irapuato.





| Ilustración 10 y 11. Canalización de Residuos generados por incautación y destrucción de bebidas alcohólicas. Mayo 2025.

D. MAYO: TERMINO DEL CONVENIO PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO REGIONAL DE GESTIÓN DE RESIDUOS CREAMTO-BIOMASA EN COORDINACIÓN CON LA SECRETARÍA DEL AGUA Y DEL MEDIO AMBIENTE, IDENTIFICADO CON EL NÚMERO SMAOT-SGACCYSE-DGAJ-DGGA-COORDINACIÓN-I-011-2024.

Obra ejecutada por la Dirección General de Obras Públicas, ubicada en la superficie restante del área de donación del Fraccionamiento “San Antonio de Ayala”, para llevar a cabo la actividad de acopio y tratamiento de residuos orgánicos provenientes de la jardinería, dicho proyecto fue aprobado por decisión unánime de los integrantes del Comité Técnico de Evaluación y Dictaminación del Programa de Remediación Ambiental GTO, ejercicio fiscal 2024, con un monto contratado de \$4,990,173.10 (cuatro millones novecientos noventa mil ciento setenta y tres con diez centavos M.N.), cabe mencionar que dicho proyecto se ejecutó con el 100% de recursos estatales.



| Ilustración 12 a 15. Entrega del Centro Regional de Gestión de Residuos CREAGTO-BIOMASA. Mayo 2025.



Estrategia 57.4: Concientización y Educación Ambiental

Acción: Realizar acciones de concientización en la población para promover la cultura del reciclaje y la sostenibilidad ambiental

C1 Programa de Medio Ambiente ejecutado.

A2 Educación en el tema Ambiental a la ciudadanía.

I. PLÁTICAS ESCOLARES Y CONFERENCIAS DE CONCIENTIZACIÓN AMBIENTAL

ABRIL- Durante el mes de abril se llevaron a cabo diversas actividades de educación ambiental, entre ellas las pláticas sobre huertos de traspatio como parte de la estrategia "*Juntos con Paso Firme*", (realizada en 3 comunidades rurales del municipio), un recorrido por el Parque Ecológico de Irapuato con estudiantes de la escuela Kipling, un taller sobre la importancia del reciclaje impartido en DICIVA, y la instalación de un stand de educación ambiental en la empresa Hacienda Fresh, donde se promovieron prácticas sostenibles entre su personal.

MAYO- Durante el mes de mayo se participó en el grupo focal de concertación del Plan Municipal de Educación Ambiental, así como en el Festival de la Niñez con actividades lúdicas y educativas. En el marco de la estrategia "*Juntos con Paso Firme*" (realizada en 8 comunidades rurales y colonias urbanas del municipio), se realizaron dos intervenciones: una charla sobre la importancia de los polinizadores y otra para dar a conocer el trabajo de la Coordinación de Inspección y Vigilancia Ambiental. También se impartió una charla sobre la relevancia del arbolado urbano. Finalmente, se tuvo participación en el Encuentro de Prevención de las Adicciones, contribuyendo con un enfoque ambiental en el evento.

JUNIO- Durante el mes de junio se llevaron a cabo diversas actividades ambientales, entre ellas se impartió la charla "*El Plástico No Se Va: ¿Qué Dejaremos Atrás?*" a dos empresas, Schaeffler y TEB Transportes, con el objetivo de concientizar sobre el impacto del plástico en el medio ambiente. En el marco del Día Mundial del Medio Ambiente, se celebró la premiación del concurso infantil de dibujo y cuento "*Aliados del Ambiente*". Además, se ofreció una charla breve sobre los beneficios de los árboles y se realizó una jornada de reforestación junto con el IECA en la comunidad de San Cristóbal. También se llevaron a cabo juegos con enfoque educativo ambiental dirigidos a las hijas e hijos de trabajadores de la Dirección de Desarrollo Urbano, y se realizó un recorrido por el Parque Ecológico de Irapuato con personal y familiares de la Dirección de Sustentabilidad, como parte del reconocimiento Insignia Plata.



Mes	Número de Eventos	Evento	Asistentes
Abril	3	▪ Estrategia "Juntos con Paso Firme" – Platica de Huertos de traspatio	70
	1	▪ Recorrido por el Parque Ecológico de Irapuato escuela Kipling	10
	1	▪ Taller importancia del reciclaje - DICIVA	16
	1	▪ Stand de educación ambiental en empresa Hacienda Fresh	60
Mayo	1	▪ Grupo focal de concertación del Plan Municipal de Educación Ambiental	30
	1	▪ Festival de la niñez	300
	5	▪ Estrategia "Juntos con Paso Firme" - Los Polinizadores	160
	3	▪ Estrategia "Juntos con Paso Firme" - Conoce la Coordinación de Inspección y Vigilancia Ambiental	54
	1	▪ Charla sobre la importancia del arbolado urbano	63
	1	▪ Encuentro de prevención de las adicciones	200
Junio	2	▪ Charla con el tema "El Plástico No Se Va: ¿Qué Dejaremos Atrás?"	33
	1	▪ Conmemoración del día mundial del medio ambiente y Premiación de concurso infantil de dibujo y cuento "Aliados del Ambiente"	210
	1	▪ Charla corta ("Beneficios de los árboles") y reforestación con IECA en la comunidad San Cristóbal.	30
	1	▪ Juegos con enfoque educativo ambiental, para los hijos de los trabajadores de la Dirección de Desarrollo Urbano.	8

1	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Recorrido en el Parque Ecológico de Irapuato, a trabajadores y familia de personal de la Dirección de Sustentabilidad (Insignia Plata). 	20
TOTALES	27	1334

02 de abril - Platica: Estrategia "Juntos con Paso Firme" – Platica de Huertos de traspatio – Comunidad Vista hermosa

Como parte de la estrategia "Juntos con Paso Firme", cuyo propósito es fortalecer a las familias de comunidades y colonias mediante acciones que impulsen su bienestar integral, realizamos una plática sobre la importancia y beneficios de los huertos de traspatio. Durante este encuentro, compartimos conocimientos sobre cómo iniciar y mantener un huerto en casa, destacando su potencial para mejorar la alimentación familiar, reducir gastos y fomentar la autosuficiencia. Además, reflexionamos sobre el valor de cultivar nuestros propios alimentos como una forma de reconectar con la tierra, cuidar nuestra salud y contribuir al equilibrio ambiental. La actividad motivó a las y los participantes a transformar sus espacios en áreas productivas, promoviendo una cultura de sostenibilidad y cuidado del entorno.



| Ilustración 16. Plática huertos de traspatio en Vista Hermosa. Abril 2025.



02 de abril - Plática: Estrategia "Juntos con Paso Firme" – Plática de Huertos de traspatio – Comunidad Tejamanil

Como parte de la estrategia "Juntos con Paso Firme", cuyo propósito es fortalecer a las familias de comunidades y colonias mediante acciones que impulsen su bienestar integral, realizamos una plática sobre la importancia y beneficios de los huertos de traspatio. Durante este encuentro, compartimos conocimientos sobre cómo iniciar y mantener un huerto en casa, destacando su potencial para mejorar la alimentación familiar, reducir gastos y fomentar la autosuficiencia. Además, reflexionamos sobre el valor de cultivar nuestros propios alimentos como una forma de reconectar con la tierra, cuidar nuestra salud y contribuir al equilibrio ambiental. La actividad motivó a las y los participantes a transformar sus espacios en áreas productivas, promoviendo una cultura de sostenibilidad y cuidado del entorno.



| Ilustración 17. Plática huertos de traspatio en Tejamanil. Abril 2025.

03 de abril - Plática: Estrategia "Juntos con Paso Firme" – Plática de Huertos de traspatio – Comunidad Venado de San Lorenzo

Como parte de la estrategia "Juntos con Paso Firme", cuyo propósito es fortalecer a las familias de comunidades y colonias mediante acciones que impulsen su bienestar integral, realizamos una plática sobre la importancia y beneficios de los huertos de traspatio. Durante este encuentro, compartimos conocimientos sobre cómo iniciar y mantener un huerto en casa, destacando su potencial para mejorar la alimentación familiar, reducir gastos y fomentar la autosuficiencia. Además, reflexionamos sobre el valor de cultivar nuestros propios alimentos como una forma



de reconectar con la tierra, cuidar nuestra salud y contribuir al equilibrio ambiental. La actividad motivó a las y los participantes a transformar sus espacios en áreas productivas, promoviendo una cultura de sostenibilidad y cuidado del entorno.



| Ilustración 18. Plática huertos de traspatio en Venado de San Lorenzo. Abril 2025.

08 de abril - Recorrido: Recorrido por el Parque Ecológico de Irapuato escuela Kipling

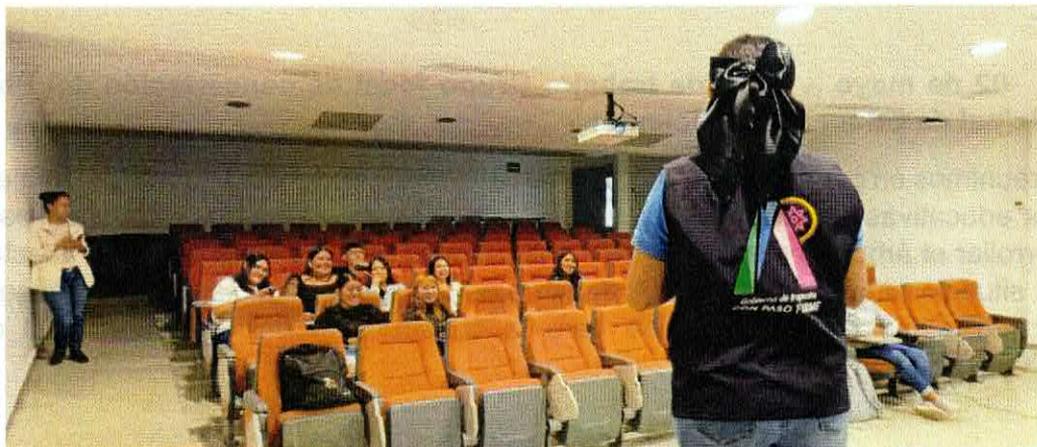
En el marco de nuestras actividades de sensibilización ambiental, realizamos un recorrido guiado por el Parque Ecológico de Irapuato con la participación de estudiantes de la escuela Kipling. Esta experiencia tuvo como objetivo acercar a las y los jóvenes a la riqueza natural del parque, promoviendo la observación consciente y el respeto por el entorno. A lo largo del recorrido, se identificaron distintas especies de flora y fauna, se dialogó sobre la importancia de los ecosistemas locales y se reflexionó sobre el papel que cada persona puede desempeñar en su cuidado y preservación. La visita permitió fortalecer el vínculo de las y los estudiantes con la naturaleza, despertando en ellas y ellos una mayor conciencia ecológica y el deseo de convertirse en agentes activos en la protección del medio ambiente.



| Ilustración 19 y 20. Recorrido guiado en PEI. Abril 2025.

10 de abril - Taller: Taller importancia del reciclaje - DICIVA

Como parte de nuestras acciones para fomentar una cultura de responsabilidad ambiental, llevamos a cabo un taller sobre la importancia del reciclaje en las instalaciones de DICIVA. Durante esta actividad, reflexionamos sobre el impacto que generan los residuos en el medio ambiente y cómo nuestras acciones cotidianas pueden contribuir a reducirlo. A través de dinámicas participativas y materiales didácticos, las y los asistentes conocieron los principios de las 3R (reducir, reutilizar y reciclar), así como técnicas prácticas para separar y aprovechar los residuos desde casa. Este espacio no solo promovió el aprendizaje, sino también el compromiso individual y colectivo para adoptar hábitos más sostenibles, reconociendo que pequeñas acciones pueden generar grandes cambios en favor del planeta.



| Ilustración 21. Taller importancia del reciclaje impartida en la Universidad de Guanajuato. Abril 2025.



25 de abril – Stand de evento: Stand de educación ambiental en empresa Hacienda Fresh

Con el objetivo de acercar la educación ambiental a distintos espacios laborales, instalamos un stand informativo en la empresa Hacienda Fresh. Esta actividad buscó sensibilizar al personal sobre temas clave relacionados con el cuidado del medio ambiente, como el manejo adecuado de residuos, el ahorro de recursos y la conservación de la biodiversidad. A través de materiales interactivos, juegos didácticos y charlas breves, se generó un espacio de diálogo y reflexión en torno a la responsabilidad ambiental desde el entorno laboral y personal. La participación de las y los trabajadores reflejó un interés genuino por adoptar prácticas más sostenibles y contribuir al bienestar del planeta desde su día a día.



| Ilustración 21 y 22. Vista al stand de la Dirección de Sustentabilidad. Abril 2025.

02 de mayo – Mesa de trabajo: Grupo focal de concertación del Plan Municipal de Educación Ambiental

Nos reunimos en grupo de trabajo en conjunto con dependencias gubernamentales, áreas educativas y sociedad civil relacionadas al área del medio ambiente, para desarrollar el árbol de problemas que nos permitió identificar las causas y efectos de la situación ambiental actual. A partir de este análisis, establecimos de manera participativa las estrategias base para la construcción del Plan Municipal de Educación Ambiental.



| Ilustración 23 y 24. Grupo focal de planeación participativa en las instalaciones del Centro de Educación Ambiental. Abril 2025.

03 de mayo – Stand de evento: Festival de la niñez

Este evento lo pensamos especialmente para niñas, niños y adolescentes, con el objetivo de ofrecer espacios de sana convivencia a través del aprendizaje recreativo y la diversión. Por ello, para esta ocasión desarrollamos la actividad de Caritas Silvestres, una dinámica diseñada para que las infancias pudieran divertirse mientras aprendían. La actividad consistió en colorear y utilizar máscaras de papel con diseños de animales silvestres que habitan en nuestro municipio. A través del juego y la creatividad, logramos que las y los pequeños conocieran un poco más sobre nuestra fauna local, al mismo tiempo que imaginaban y se transformaban en alguna de estas especies.



| Ilustración 25 y 26. Stand de la Dirección de Sustentabilidad en el festival de la niñez. Mayo 2025.



06 de mayo - Taller: Estrategia "Juntos con Paso Firme" - Los Polinizadores – Comunidad Serrano

La estrategia "Juntos con Paso Firme" tiene el objetivo de fortalecer a las familias de las comunidades y colonias brindando servicios, actividades, talleres, pláticas, capacitaciones que sirvan para su desarrollo. Llevamos a cabo un taller en el que elaboramos una mascarilla utilizando plantas polinizadoras. Esta actividad nos permitió reflexionar sobre la importancia de los polinizadores y su relación con la salud de los ecosistemas, al tiempo que aprovechamos creativamente los recursos naturales disponibles. A través del proceso de creación, fortalecimos nuestro vínculo con la naturaleza y motivamos a las y los participantes a crear sus propios jardines polinizadores, reconociendo el valor de cultivar espacios que favorezcan la vida y el equilibrio ecológico.



| Ilustración 27 y 28. Taller Los Polinizadores impartido en la comunidad Serrano. Mayo 2025.

06 de mayo - Taller: Estrategia "Juntos con Paso Firme" - Los Polinizadores – Comunidad Gabino Vázquez

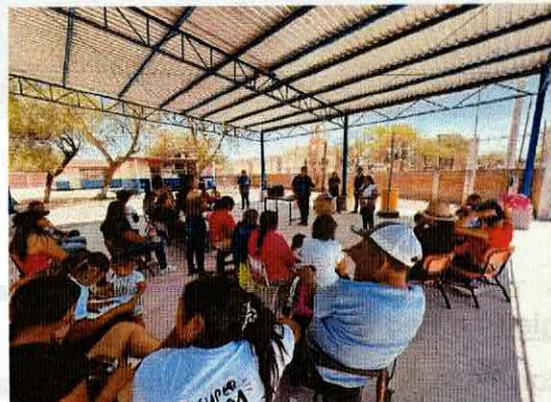
La estrategia "Juntos con Paso Firme" tiene el objetivo de fortalecer a las familias de las comunidades y colonias brindando servicios, actividades, talleres, pláticas, capacitaciones que sirvan para su desarrollo. Llevamos a cabo un taller en el que elaboramos una mascarilla utilizando plantas polinizadoras. Esta actividad nos permitió reflexionar sobre la importancia de los polinizadores y su relación con la salud de los ecosistemas, al tiempo que aprovechamos creativamente los recursos naturales disponibles. A través del proceso de creación, fortalecimos nuestro vínculo con la naturaleza y motivamos a las y los participantes a crear sus propios jardines polinizadores, reconociendo el valor de cultivar espacios que favorezcan la vida y el equilibrio ecológico.



| Ilustración 29. Taller Los Polinizadores impartido en la comunidad Gabino Vázquez. Mayo 2025.

08 de mayo - Taller: Estrategia "Juntos con Paso Firme" - Los Polinizadores – Comunidad Nuevo Ejido San Lorenzo

La estrategia "Juntos con Paso Firme" tiene el objetivo de fortalecer a las familias de las comunidades y colonias brindando servicios, actividades, talleres, pláticas, capacitaciones que sirvan para su desarrollo. Llevamos a cabo un taller en el que elaboramos una mascarilla utilizando plantas polinizadoras. Esta actividad nos permitió reflexionar sobre la importancia de los polinizadores y su relación con la salud de los ecosistemas, al tiempo que aprovechamos creativamente los recursos naturales disponibles. A través del proceso de creación, fortalecimos nuestro vínculo con la naturaleza y motivamos a las y los participantes a crear sus propios jardines polinizadores, reconociendo el valor de cultivar espacios que favorezcan la vida y el equilibrio ecológico.

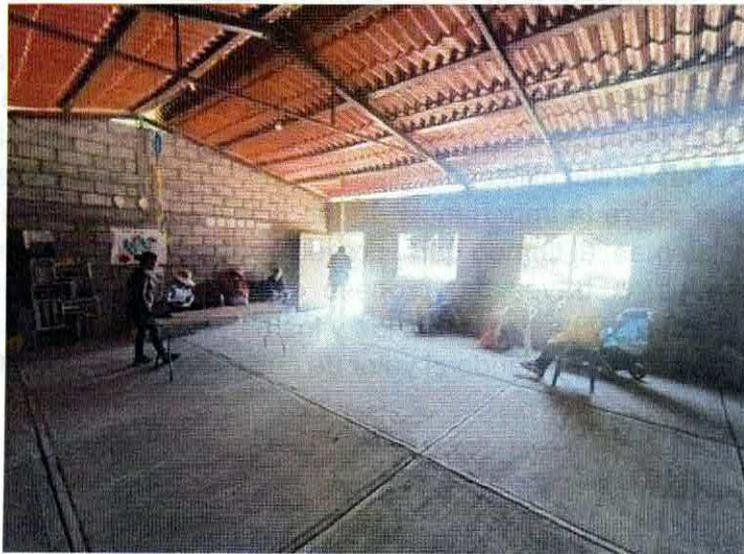


| Ilustración 30. Taller Los Polinizadores impartido en la comunidad Nuevo Ejido San Lorenzo. Mayo 2025.



08 de mayo - Taller: Estrategia "Juntos con Paso Firme" - Conoce la Coordinación de Inspección y Vigilancia Ambiental – Comunidad Purísima de Covarrubias

En el marco de la estrategia "Juntos con Paso Firme", se llevó a cabo un taller informativo con el objetivo de dar a conocer el trabajo de la Coordinación de Inspección y Vigilancia Ambiental. Durante la actividad, las y los participantes aprendieron sobre las funciones, procesos y acciones que realiza esta área para proteger el entorno natural y asegurar el cumplimiento de la normativa ambiental. A través de una charla dinámica y ejemplos prácticos, se promovió la participación ciudadana como aliada en la vigilancia y preservación del medio ambiente. Este espacio permitió fortalecer la confianza en las instituciones y motivar a la comunidad a sumarse activamente a los esfuerzos de protección ambiental desde una perspectiva de corresponsabilidad y conciencia ecológica.



| Ilustración 31. Taller Conoce la Coordinación de Inspección y Vigilancia Ambiental en la comunidad Purísima de Covarrubias. Mayo 2025.

12 de mayo - Taller: Estrategia "Juntos con Paso Firme" - Los Polinizadores – Colonia San Pedro

La estrategia "Juntos con Paso Firme" tiene el objetivo de fortalecer a las familias de las comunidades y colonias brindando servicios, actividades, talleres, pláticas, capacitaciones que sirvan para su desarrollo. Llevamos a cabo un taller en el que



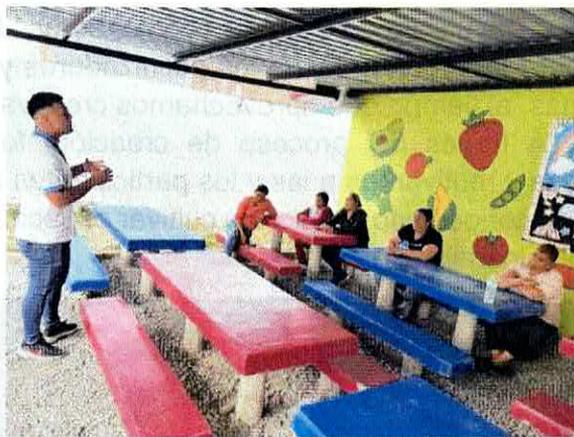
elaboramos una mascarilla utilizando plantas polinizadoras. Esta actividad nos permitió reflexionar sobre la importancia de los polinizadores y su relación con la salud de los ecosistemas, al tiempo que aprovechamos creativamente los recursos naturales disponibles. A través del proceso de creación, fortalecimos nuestro vínculo con la naturaleza y motivamos a las y los participantes a crear sus propios jardines polinizadores, reconociendo el valor de cultivar espacios que favorezcan la vida y el equilibrio ecológico.



| Ilustración 32 y 33. Taller los polinizadores impartido en colonia San Pedro. Mayo 2025.

08 de mayo - Taller: Estrategia "Juntos con Paso Firme" - Conoce la Coordinación de Inspección y Vigilancia Ambiental – Colonia Bellavista 2da Sección

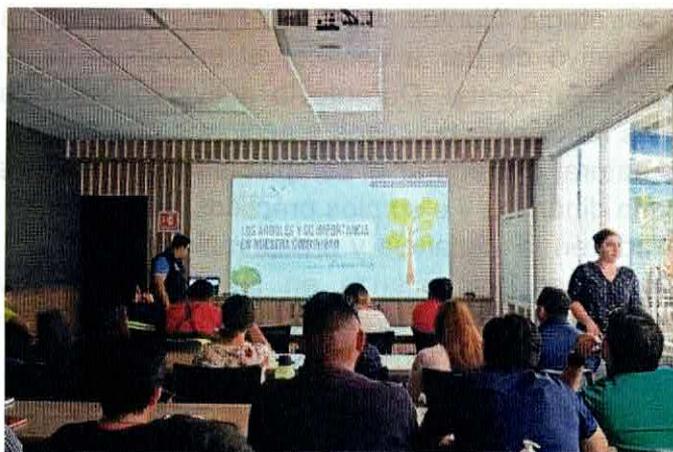
En el marco de la estrategia "Juntos con Paso Firme", se llevó a cabo un taller informativo con el objetivo de dar a conocer el trabajo de la Coordinación de Inspección y Vigilancia Ambiental. Durante la actividad, las y los participantes aprendieron sobre las funciones, procesos y acciones que realiza esta área para proteger el entorno natural y asegurar el cumplimiento de la normativa ambiental. A través de una charla dinámica y ejemplos prácticos, se promovió la participación ciudadana como aliada en la vigilancia y preservación del medio ambiente. Este espacio permitió fortalecer la confianza en las instituciones y motivar a la comunidad a sumarse activamente a los esfuerzos de protección ambiental desde una perspectiva de corresponsabilidad y conciencia ecológica.



| Ilustración 34. Taller Conoce la Coordinación de Inspección y Vigilancia Ambiental en la colonia Bellavista 2da sección, Mayo 2025.

13 de mayo - Plática: La importancia del arbolado urbano a empresa EPRECSA

Llevamos a cabo una charla con el objetivo de concientizar a las personas sobre la importancia del cuidado y protección del arbolado urbano. Durante el encuentro, compartimos información clave sobre el papel fundamental que juegan los árboles en la ciudad, especialmente en la lucha contra el cambio climático. Abordamos las mejores estrategias para planear, cuidar y proteger el arbolado, y motivamos a las y los participantes a tomar acciones concretas que contribuyan al bienestar de su entorno y al fortalecimiento de una cultura ambiental más comprometida y participativa.



| Ilustración 35. Impartición de plática la importancia del arbolado urbano. Mayo 2025.



14 de mayo - Taller: Estrategia "Juntos con Paso Firme" - Conoce la Coordinación de Inspección y Vigilancia Ambiental – Comunidad San José de Bernalejo

En el marco de la estrategia "Juntos con Paso Firme", se llevó a cabo un taller informativo con el objetivo de dar a conocer el trabajo de la Coordinación de Inspección y Vigilancia Ambiental. Durante la actividad, las y los participantes aprendieron sobre las funciones, procesos y acciones que realiza esta área para proteger el entorno natural y asegurar el cumplimiento de la normativa ambiental. A través de una charla dinámica y ejemplos prácticos, se promovió la participación ciudadana como aliada en la vigilancia y preservación del medio ambiente. Este espacio permitió fortalecer la confianza en las instituciones y motivar a la comunidad a sumarse activamente a los esfuerzos de protección ambiental desde una perspectiva de corresponsabilidad y conciencia ecológica.



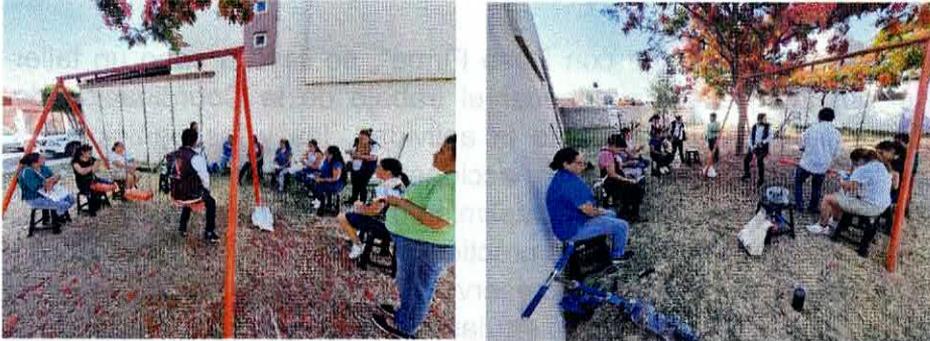
| Ilustración 36. Taller Conoce la Coordinación de Inspección y Vigilancia Ambiental en la comunidad San José de Bernalejo. Mayo 2025.

14 de mayo - Taller: Estrategia "Juntos con Paso Firme" - Los Polinizadores – Colonia Colinas del río

La estrategia "Juntos con Paso Firme" tiene el objetivo de fortalecer a las familias de las comunidades y colonias brindando servicios, actividades, talleres, pláticas, capacitaciones que sirvan para su desarrollo. Llevamos a cabo un taller en el que elaboramos una mascarilla utilizando plantas polinizadoras. Esta actividad nos permitió reflexionar sobre la importancia de los polinizadores y su relación con la salud de los ecosistemas, al tiempo que aprovechamos creativamente los recursos naturales disponibles. A través del proceso de creación, fortalecimos nuestro vínculo con la naturaleza y motivamos a las y los participantes a crear sus propios



jardines polinizadores, reconociendo el valor de cultivar espacios que favorezcan la vida y el equilibrio ecológico.



| Ilustración 37 y 38. Taller los polinizadores impartido en parque vecinal de colonia Colinas del río. Mayo 2025.

27 de mayo – Stand en evento: Encuentro de prevención de las adicciones

Esta actividad consistió en que instalamos un stand con una actividad denominada "Cuál es tu guía animal en la lucha contra las adicciones", el cual consiste en un Quiz en el cual los adolescentes pueden identificarse con un animal nativo de Irapuato el cual motiva a tomar las mejores decisiones y evitar el camino a las drogas, de esta manera aprenden sobre la biodiversidad local al mismo tiempo que encuentran una herramienta para evitar las adicciones.



| Ilustración 39 y 40. Vista al stand de la Dirección de Sustentabilidad en evento de Prevención de las adicciones. Mayo 2025.



05 de junio – Charla Virtual: “El Plástico No Se Va: ¿Qué Dejaremos Atrás?” a empresa Schiffler

La charla “El Plástico No Se Va: ¿Qué Dejaremos Atrás?” tiene como objetivo sensibilizar a los participantes sobre el impacto ambiental del uso excesivo del plástico y la necesidad de adoptar hábitos más sostenibles. Se espera que, al finalizar la actividad, cada asistente comprenda las consecuencias a largo plazo de la contaminación por plásticos y se sienta motivado a reducir su consumo, promoviendo prácticas responsables en su entorno.



| Ilustración 41 y 42. Charla virtual con empresa Schiffler. Junio 2025.

17 de junio – Evento y concurso: Conmemoración del día mundial del medio ambiente y Premiación de concurso infantil de dibujo y cuento “Aliados del Ambiente”

El evento conmemorativo del **Día Mundial del Medio Ambiente** se realiza para motivar al trabajo constante por el cuidado del ambiente, así mismo se complementa con otras actividades, entre ellas el Reconocimiento a los **“Actores por el Medio Ambiente”**, el cual pretende reconocer el trabajo que la sociedad civil y/o la iniciativa privada, realizan por el cuidado, protección y preservación del ambiente de nuestro municipio, así mismo, como otra actividad se realiza un concurso de dibujo y cuento infantil y su respectiva premiación, denominado **“Concurso Infantil de Dibujo y Cuento: “Aliados Del Ambiente”**, con el objetivo de inspirar a las niñas y niños a imaginar, crear y compartir historias que hablen del respeto y el amor por la naturaleza, fortaleciendo el vínculo entre la educación ambiental y el patrimonio natural de nuestro municipio, destacando la importancia de cuidar lo que es nuestro desde la infancia.

El **Concurso Infantil de Dibujo y Cuento: “Aliados Del Ambiente”**, contó con las siguientes características:



FECHAS:

- **Entrega de los dibujos y envío de cuentos:** Del 05 de mayo al 03 de junio de 2025.
- **Evaluación de los dibujos y cuentos:** Del 05 de junio al 11 de junio de 2025.
- **Publicación de niñas, niños y adolescentes ganadores:** 13 de junio de 2025.
- **Premiación:** El 17 de junio de 2025.

La participación fue gratuita y limitada a 80 niñas, niños y adolescentes para la Categoría A y 80 niñas, niños y adolescentes para la Categoría B y C.

Los participantes que resultaron ganadores en cada categoría (A, B y C), recibieron un reconocimiento en el evento y se les otorgaron los siguientes premios:

3ER LUGAR	\$ 1,500.00
2DO LUGAR	\$ 2,500.00
1ER LUGAR	Una consola de videojuegos

RECONOCIMIENTO A LOS “ACTORES POR EL MEDIO AMBIENTE” el cual reconoce el trabajo que la sociedad civil y/o la iniciativa privada, realizan por el cuidado, protección y preservación del ambiente de nuestro municipio.

Reconocidos a los actores por el medio ambiente:

- Sr. Darío Juárez López (Reconocimiento póstumo *QEPD) guardabosques del A.N.P. Cerro de Arandas.
- Asociación Civil Acción Comunitaria del Bajío.
- Universidad Instituto Irapuato.
- Dr. Francisco Alejo Iturbide.



| Ilustración 43 y 44. Premiación del concurso Aliados del ambiente y entrega de reconocimientos a Actores por el medio ambiente. Junio 2025.

05 de junio – Plática: “El Plástico No Se Va: ¿Qué Dejaremos Atrás?” a empresa TEB Transporte Empresarial del Bajío

La charla “El Plástico No Se Va: ¿Qué Dejaremos Atrás?” tiene como objetivo sensibilizar a los participantes sobre el impacto ambiental del uso excesivo del plástico y la necesidad de adoptar hábitos más sostenibles. Se espera que, al finalizar la actividad, cada asistente comprenda las consecuencias a largo plazo de la contaminación por plásticos y se sienta motivado a reducir su consumo, promoviendo prácticas responsables en su entorno.



| Ilustración 45. Impartición de plática a empresa TEB. Junio 2025.

27 de junio – Plática: “Beneficios de los árboles” y reforestación con IECA en la comunidad San Cristóbal.

El objetivo de la actividad fue que la comunidad de San Cristóbal, en colaboración con el IECA, tomara conciencia sobre la importancia de los árboles mediante una charla educativa breve que destacó sus beneficios ambientales, sociales y económicos.



| Ilustración 46 y 47. Plática Beneficios de los árboles impartida en comunidad San Cristóbal. Junio 2025.

27 de junio - Actividad: Juegos con enfoque educativo ambiental, para los hijos de los trabajadores de la Dirección de Desarrollo Urbano.

El objetivo de la actividad fue fomentar la educación ambiental en los hijos de los trabajadores de la Dirección de Desarrollo Urbano mediante juegos lúdicos y participativos que promovieron el aprendizaje sobre el cuidado del medio ambiente. Como resultado, se buscó que cada niño desarrollara una mayor conciencia ecológica de forma divertida, reforzara valores ambientales y se convirtiera en un agente de cambio dentro de su hogar y comunidad.



| Ilustración 48 y 49. Actividades y juegos realizados por el área de educación ambiental en la Dirección de Desarrollo Urbano. Junio 2025.

30 de junio - Actividad: Recorrido en el Parque Ecológico de Irapuato, a trabajadores y familia de personal de la Dirección de Sustentabilidad (Insignia Plata).

Se realizó un recorrido guiado en el Parque Ecológico de Irapuato dirigido a trabajadores y familiares del personal de la Dirección de Sustentabilidad, como parte de las acciones de integración y concientización ambiental vinculadas a la Insignia Plata. Durante la actividad, los participantes conocieron la biodiversidad del parque, las acciones de conservación que se llevan a cabo y la importancia de estos espacios para el bienestar ambiental y social de la ciudad.



| Ilustración 50. Recorrido en el PEI de trabajadores de la dirección y familiares. Junio 2025.

Proyecto estratégico 61. Sistema de Parques

Objetivo R61. Crear una red de infraestructura verde en Irapuato mediante la integración de un sistema de parques, áreas verdes y forestadas en el municipio

Estrategia 61.5 Fomento a la participación ciudadana para la implementación de huertos, jardines polinizadores y reforestación.

Acción: Realizar talleres de sensibilización y creación de espacios verdes

16 de mayo: Instalación de un Jardín Polinizador en el Gerontológico de la comunidad de Aldama.

En esta actividad, nos organizamos para instalar un Jardín Polinizador en el Gerontológico de Aldama. Sembramos plantas nativas y con flores atractivas para los polinizadores, con el propósito de crear un refugio seguro para ellos y, al mismo tiempo, un rincón lleno de vida donde pudimos aprender y conectar con la naturaleza de forma cercana y directa. Esta acción representó nuestro compromiso colectivo con el cuidado del ambiente y con la construcción de un futuro más armonioso con los seres que nos rodean.



| Ilustración 51. Organización y plantación de especies polinizadoras en el Gerontológico de la Comunidad de Aldama. Mayo 2025

02 de junio: Instalación de un Jardín Polinizador en Fraccionamiento Valle de las Flores

En esta actividad, nos organizamos para instalar un Jardín Polinizador **a las orillas del río colindante** al fraccionamiento Valle de las Flores 2da Sección. Sembramos plantas con flores atractivas para los polinizadores, con el propósito de crear un refugio seguro para ellos y, al mismo tiempo, un rincón lleno de vida donde pudimos aprender y conectar con la naturaleza de forma cercana y directa.

Esta acción representó nuestro compromiso colectivo con el cuidado del ambiente y con la construcción de un futuro más armonioso con los seres que nos rodean.



| Ilustración 52. Organización y plantación de especies polinizadoras a las orillas del río colindante al fraccionamiento Valle de las Flores 2da Sección. Junio 2025.



02 de junio: Instalación de un Jardín Polinizador en Fraccionamiento Valle de las Flores

En esta actividad, nos organizamos para instalar un Jardín Polinizador **en un camellón** del fraccionamiento Valle de las Flores 2da Sección. Sembramos plantas con flores atractivas para los polinizadores, con el propósito de crear un refugio seguro para ellos y, al mismo tiempo, un rincón lleno de vida donde pudimos aprender y conectar con la naturaleza de forma cercana y directa. Esta acción representó nuestro compromiso colectivo con el cuidado del ambiente y con la construcción de un futuro más armonioso con los seres que nos rodean.



| Ilustración 53. Organización y plantación de especies polinizadoras en un camellón del fraccionamiento Valle de las Flores 2da Sección. Junio 2025.

27 de junio: Día mundial del árbol reforestación con SAMA en localidad Santa Rosa Temascalco

En el marco del día mundial del árbol, se participó en el acto protocolario de cultura ambiental organizado por la Secretaría del Agua y Medio Ambiente en nuestra Zona de Recarga de mantos acuíferos “Las Cañadas” y una forestación simultánea en las comunidades de la zona de influencia de la misma.



| Ilustración 54. Forestación en la comunidad de Santa Rosa Temascalco. Junio 2025.



27 de junio: Reforestación con IECA en la comunidad San Cristóbal.

Se buscó que cada participante fortaleciera su cultura ambiental y contribuyera a la mejora del entorno a través de una jornada de reforestación que promovió la participación comunitaria y el cuidado del medio ambiente, instalando 10 árboles en el perímetro del campo de fútbol de la comunidad San Cristóbal.



| Ilustración 55. Forestación del campo de fútbol de la comunidad San Cristóbal. Junio 2025.

C5 Acciones en favor de la biodiversidad y los recursos naturales implementados.

A1 Gestión del Arbolado Urbano e Infraestructura Verde

A. PROYECTO REFORESTANDO IRAPUATO.

La cobertura de áreas verdes en México presenta desafíos significativos, especialmente en zonas urbanas. La Organización Mundial de la Salud (OMS) recomienda un mínimo de 9 metros cuadrados de áreas verdes por habitante. Sin embargo, varias ciudades mexicanas están por debajo de este estándar. En este sentido, es esencial incrementar y mejorar la distribución de las áreas verdes en las ciudades, ya que ofrecen beneficios ambientales, sociales y de salud, la mejora de la calidad del aire, la regulación de la temperatura y la promoción del bienestar físico y mental de los habitantes.



Durante este trimestre se atendieron **45 solicitudes de donación** de árboles, mismas que se describen a continuación:

Nombre	Lugar de plantación	Árboles donados	Fecha
José Luis Morales	Arandas	1	Abril
Oscar Natividad Nilo Barrón	Secundaria Técnica 14	32	Abril
María Teresa Sánchez Carpio DIF	Purísima de Covarrubias	10	Abril
Moisés Gutiérrez	Fracc. Quintas Libertad	3	Abril
Juan Isidro Islas Juárez	Col. Ganadera	3	Abril
Baltazar Pérez	Predio La Morada	20	Abril
Ximena Arroyo García	Com. Peñitas	20	Abril
Carlos Alfredo Santellano	Campos 1 y 2 de Las Heras	9	Abril
Felipe de Jesús Bustos Meza	Rancho Noria Nueva	60	Mayo
Miguel Ángel Valle		2	Mayo
Soledad Rivera Mendoza	Campo de San José de los Naranjos	10	Mayo
César Hernández Allende	Vista Hermosa, Venado San Lorenzo	30	Mayo
Julio César Mosqueda	Ejido Guadalupe Paso Blanco	50	Mayo
Sara Esther Ortiz	Comunidad Peñitas	20	Mayo
Julio César Mosqueda Cano	Ejido Guadalupe de Paso Blanco	20	Mayo
Sharon Miranda	Col. San Pedro	2	Mayo
Perla Vargas Vargas	Valle Residencial Expo Fresa	8	Mayo
Andrés Sánchez	CIVI	10	Mayo
Ericka Lona Maciel	Valle de las Flores	12	Mayo
Sergio Martínez	Villas	2	Mayo
Ana Laura Alducín	Santa Rosa Temascatio	25	Mayo
Sergio Morales López	Calle Julián López	1	Mayo
Martín Gerardo Rangel	Valencianita	1	Mayo
Fidel Ramírez	Rancho La Cumbre	30	Mayo
Carlos Escobar Treto	Rancho Los Paraísos	50	Junio

Aurora Luna Ramírez	Villa Esmeralda	4	Junio
Luz Fabiola García	Los Cobos	2	Junio
Aurelio Ramírez Herrera	Com. Rosario de Covarrubias	25	Junio
Aurelio Ramírez Herrera	Rancho San Javier	25	Junio
Alexis Perla García	La Nueva Fe 2000	20	Junio
Ma de Jesús Gordillo	Col Las Palmas	1	Junio
Ma. Consuelo Pérez	Villas de San Cayetano	3	Junio
Gardenia Yoselin Olguín	Castro del Río	21	Junio
Gabriela Rodríguez Ruíz	Col. Pípila	14	Junio
María Dolores Hinojosa	Telesecundaria 20	4	Junio
Juan Carlos Banda	Uriangato	50	Junio
Diego González López	Campo de futbol San Javier	20	Junio
Carlos Alberto Villalpando	Las Brisas	30	Junio
Nadia Ramos Lugo	Kínder Hernán Cortes	8	Junio
Parque Apolo	Parque Apolo	25	Junio
José Nicolás Orozco	Zona Centro Obras Públicas	1	Junio
Carlo Escobar Treto	Rancho Los Paraísos	50	Junio
Javier de Jesús Rojas González	ITESI – Irapuato	10	Junio
Arturo Escareño Medel	Cancha de básquet en Che Guevara	4	Junio
Diana Noemi Alamilla Cárdenas	San Cristóbal	10	Junio
Total de Árboles		758	

El proyecto consiste en realizar la reforestación a lo largo del polígono municipal tanto en zonas urbanas como rurales, seleccionando de manera estratégica las especies que correspondan a cada sitio, **dando un total de 1,022 árboles donados en lo que va del año.**



I. CAMBIO CLIMÁTICO Y EFICIENCIA ENERGÉTICA

C4 Programa Municipal de Cambio Climático

A1 Implementación de acciones de adaptación y mitigación al cambio climático.

A. PROPAGACIÓN DE FLORA NATIVA DEL MUNICIPIO DE IRAPUATO, GUANAJUATO

La propagación y plantación de vegetación nativa es una estrategia que permite revertir los efectos negativos que la pérdida de vegetación natural ocasiona, ya que al utilizarse en la reforestación y forestación de zonas urbanas y suburbanas permite establecer corredores que conecten a fragmentos naturales aún conservados y en condiciones ideales con bajo costo de mantenimiento.

Durante los meses de abril a junio se dio seguimiento al proyecto de invernadero del Parque Ecológico de Irapuato, de modo que se continuó el mantenimiento de plantas de las especies Guaje (*Leucaena sp.*) y mezquite (*Neltuma laevigata*) (II.1).

Entre los meses de abril y junio se mantuvieron los más de 200 nuevos árboles en total de las especies mezquite y guaje en crecimiento, mismos que al llegar la presente temporada de lluvias, comenzaron a ser donados a la ciudadanía, limitándonos a un stock de aproximadamente 100 árboles, actualmente se encuentran en condiciones de riego y mantenimiento general los restantes, así mismo se culminó con la construcción de una delimitación de malla para reservar aquellos árboles que salen de invernadero para mantenimiento y crecimiento fuera de él, con la finalidad de adaptarlos al ambiente fuera del invernadero así como evitar que sean comidos por plagas que han sido detectadas de roedores al interior del invernadero. (II 2).

Durante el mes de junio, se retomaron los procesos de pregerminación con semillas de mezquite, dándoles tratamiento a las semillas del stock que se tenía, tomando en cuenta que la viabilidad de germinación de la vegetación nativa es incierta y por lo general es poca, se obtuvieron y se han consolidado un aproximado de 100 nuevas plántulas de mezquite, las cuales se estarán manteniendo y en próximos meses pasarán al trasplante a bolsa de crecimiento. (II. 3).

Finalmente, se inició la nueva colecta de germoplasma de mezquite, ya que el stock que se tenía se terminó. Aunado a lo anterior, se continuó el mantenimiento del invernadero y cuidados de instalaciones.



| Ilustración 56. Vista de mesas de mantenimiento de plántulas.



| Ilustración 57. Enmallado para árboles fuera del invernadero



| Ilustración 58. Charolas de germinación.

Actividades operativas

C1 Programa de Medio Ambiente ejecutado

A3 Mejoramiento del medio ambiente

En seguimiento al cumplimiento de los criterios y medidas establecidas en las autorizaciones de intervención de arbolado emitidas mediante los oficios **DGS/DGPPA/APTT/03/877/2024** de fecha 18 de abril de 2024 y **DGS/DGPPA/APTT/03/1516/2024** de fecha 03 de junio de 2024, de los árboles situados en los inmuebles ubicados en la calle Río Ota número 731 y 292 respectivamente del Fraccionamiento Industrial Castro del Río, en Irapuato, Guanajuato., del Solicitante denominado NHK SPRING DE MÉXICO, S.A. DE C.V., quien tiene como representante legal al C. Tetsuya Hasegawa, a quien conforme a los oficios de determinación de medidas de compensación identificados como



DGS/DGPPA/SV/60/2025 de fecha 17 de enero de 2025 y **DGS/DGPPA/SV/66/2025** de fecha 17 de enero de 2025 respectivamente, se determinaron como medida las siguientes:

Medida	Concepto
Fomento a la Educación Ambiental	Promover la capacitación en materia de cambio climático mediante la adquisición de 441 bonos por apoyo a escuelas para acceso al Centro de Educación Ambiental, (1 bono equivale a 1,000.00 pesos MXN de acuerdo con el artículo 24, fracción XX de las Disposiciones Administrativas de Recaudación para el Municipio de Irapuato, Guanajuato, para el Ejercicio Fiscal 2025).

Medida	Concepto
Fomento a la Educación Ambiental	Promover la capacitación en materia de cambio climático mediante la adquisición de 25 bonos por apoyo a escuelas para acceso al Centro de Educación Ambiental, (1 bono equivale a 1,000.00 pesos MXN de acuerdo con el artículo 24, fracción XX de las Disposiciones Administrativas de Recaudación para el Municipio de Irapuato, Guanajuato, para el Ejercicio Fiscal 2025).

I. PARQUE ECOLÓGICO DE IRAPUATO

El Parque Ecológico de Irapuato (PEI), es un recinto que nació con esa visión, el brindar un espacio natural a la ciudadanía Irapatense con el objeto de promover en este sitio la conciencia ambiental a través de diversas acciones ecológicas y educativas. Dicho inmueble cuenta con una cancha de fútbol uruguayo, mismo que ya se ha puesto a disposición de la ciudadanía.



A. INGRESOS DE PARQUE ECOLÓGICO

Renta de cancha de futbol uruguayo.

Mes	Horas	Importe
Abril	7	\$ 2,856.00
Mayo	9	\$ 3,672.00
Junio	15	\$ 6,120.00
Total trimestral		\$ 12,648.00

Total de ingresos en el trimestre \$ 12,648.00

C3 Programa de Parque Ecológico de Irapuato Implementado

A1 Mejoramiento de Áreas de Parque Ecológico de Irapuato.

En relación con el **Programa de mejoramiento y mantenimiento** que lleva a cabo el personal operativo del parque ecológico de Irapuato se realizaron **acciones mejoramiento y mantenimiento** en el trimestre, en el cual se realizó lo siguiente:

Se llevaron a cabo acciones de limpieza, reparación y mantenimiento en diferentes áreas de las instalaciones del Parque.



| Ilustración 59 y 60.
 Mantenimiento de áreas verdes



| Ilustración 61 y 62.
Mantenimiento de biólogo



| Ilustración 63 y 64.
Mantenimiento en jardineras
frontales del Parque Ecológico
de Irapuato



| Ilustración 65 y 66. Del 22 al 25 junio 2025 colocación de reflectores en cancha de futbol uruguayo

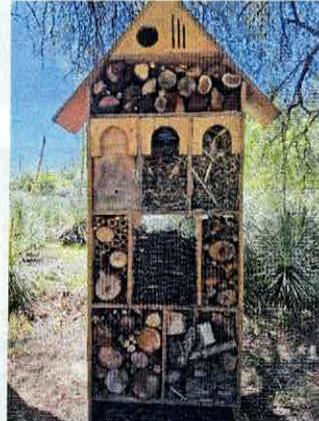


| Ilustración 67. Preparación de
cajones para huertos



| Ilustración 68 y 69. Poda de arbustos

Durante este trimestre se llevó a cabo la instalación de un hotel de insectos en el Parque Ecológico como parte de las acciones de educación ambiental y fomento a la biodiversidad urbana. Esta estructura fue diseñada con materiales naturales, y tiene como objetivo proporcionar refugio y hábitat a diversas especies de insectos polinizadores y controladores biológicos. Su implementación contribuye a fortalecer los servicios ecosistémicos en el entorno local, además de sensibilizar a la comunidad sobre la importancia de conservar estos organismos fundamentales para el equilibrio ecológico.



| Ilustración 70 y 71.
Hotel de insectos

A. SERVICIO A FAVOR DE LA COMUNIDAD

En el modelo de Justicia Cívica, es el Juez Cívico quien califica las infracciones a los Reglamentos de Justicia Cívica, Tránsito, Movilidad y Transporte, así como el reglamento para la tenencia y protección animal de compañía del municipio; además, determina la sanción para las y los infractores, que puede ser desde una amonestación, servicio a favor de la comunidad, hasta una sanción económica. Es por ello que, dentro de las instalaciones del Parque Ecológico,



recibimos a los infractores del Reglamento de Justicia Cívica los cuales prestan su servicio a favor de la comunidad, realizando actividades de jardinería y limpieza dentro de las instalaciones del Parque Ecológico de Irapuato.

Mes	Infractores	Horas
Abril	43	156
Mayo	5	15
Junio	52	207
Total	100	378



| Ilustración 72 y 73. Servicio comunitario. Abril 2025



| Ilustración 74 y 75. Servicio comunitario. Mayo 2025



| Ilustración 76 y 77. Servicio comunitario. Junio 2025



C3 Parque Ecológico de Irapuato

A2 Promoción y difusión de Parque Ecológico de Irapuato

En relación con el **Programa de promoción y difusión** se llevaron a cabo **4 eventos**, los cuales se describen a continuación:

04 de mayo de 2025. INAEBA llevo a cabo un evento en la pista skate con jóvenes irapatenses con la finalidad de tener un esparcimiento sano y fomentar el deporte.



| Ilustración 78 y 79. Evento INAEBA. Mayo 2025

6 de abril de 2025. La empresa Herbalife llevo a cabo un programa de activación física, juegos lúdicos y recreativos por parte de un club de nutrición, mediante el cual los participantes tuvieron una convivencia sana.



| Ilustración 80 y 81. Activación física de Herbalife. Abril 2025

6 de junio de 2025. Por parte del Instituto Agazzi, llevaron a cabo un evento para festejar el día del padre con los alumnos y padres de familia de dicha institución, en el que desarrollaron actividades deportivas y de convivencia.



| Ilustración 81 y 82. Festejo del día del padre del Instituto Agazzi. Junio 2025



22 de junio de 2025. Los hijos de la Mermelada, llevaron a cabo un torneo de futbol en conmemoración por el XXX aniversario de la Trinca.



| Ilustración 83 y 84. Activación física de Herbalife. Abril 2025

C4 Programa Municipal de Cambio Climático
A2 Regulación de Fuentes Fijas Municipales.

B. TRAMITES DE PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN DEL IMPACTO AMBIENTAL

Las Resoluciones en Materia de Evaluación del Impacto Ambiental y opiniones técnicas en materia de impacto ambiental se emiten en apego en los Artículos 9 fracción XXIX, del 28 al 44 y 274 del Reglamento de Protección y Preservación del Medio Ambiente del Municipio de Irapuato, Guanajuato, así como al artículo 155, fracción IV del Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de Irapuato, Guanajuato y al artículo 44 de la Ley para la Protección y Preservación del Ambiente del Estado de Guanajuato.

En este trimestre se llevaron a cabo un total de **73 atenciones**.

Tramite	Abril	Mayo	Junio
Autorizaciones de evaluación de impacto ambiental/ratificaciones /exceptuada/exento	0	0	0
Opiniones técnicas de Impacto Ambiental	19	23	28
Otros: Se informa/Se desecha/ Se niega/ Información adicional o complementaria/ Acuse/ Se fija Modalidad/ Cobro a Banco de Material/ Conocimiento	1	1	1
Totales	20	24	29



C. TRAMITES DE AUTORIZACIÓN MUNICIPAL DE IMPACTO AMBIENTAL

Las Autorizaciones en Materia de Impacto Ambiental Municipal se emiten en apego en los Artículos 47 al 56 y 274 del Reglamento de Protección y Preservación del Medio Ambiente del Municipio de Irapuato, Guanajuato y en uso de las facultades que le son otorgadas a la Dirección de Gestión, Planeación y Política Ambiental, adscrita a la Dirección General de Sustentabilidad, los diversos 153 fracciones I, IV, V, XVII, XIX, XXI, XXII y XXIII, concatenados con los artículos 154 fracción I y 155 fracción I, II, VI y XI del Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de Irapuato Guanajuato.

En este trimestre se llevaron a cabo un total de **80 atenciones**.

Tramite	Abril	Mayo	Junio
Autorización Municipal de Impacto Ambiental / Recomendaciones en Materia Ambiental	14	25	22
Otros: Se informa/ información adicional o complementaria/ Cumplimientos / Conocimiento	3	8	8
Totales	17	33	30

D. TRAMITES DE AUTORIZACIÓN DE PODA, TALA Y TRASPLANTE.

Las Autorizaciones de Poda, Tala o Trasplante se emiten en apego en los Artículos 70 al 81, 123 y 131 del Reglamento de Protección y Preservación del Medio Ambiente del Municipio de Irapuato y al artículo 155, fracciones IX y X del Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de Irapuato, Guanajuato.

Durante el presente periodo se llevaron a cabo un **total de 49 dictámenes procedentes** de intervención de flora, los cuales se resumen en la siguiente tabla:

Mes	Tramite			
	Poda	Tala	Trasplante	Retiro
Abril	63	1	42	36
Mayo	29	0	4	9
Junio	47	3	11	13
Totales	139	4	57	58

Considerando el impacto ambiental que **la intervención de los 58 árboles autorizados para RETIRO**, conforme al Artículo 79 y 160 del Reglamento de Protección y Preservación del Ambiente del Municipio de Irapuato, Guanajuato,



esta Dirección estableció como medida compensatoria la plantación de 51 árboles de características conforme a la Paleta Vegetal para el Municipio de Irapuato 2022.

Así mismo, se dieron **19 respuestas** negativas por improcedencia, requerimiento de información complementaria, cumplimiento a autorizaciones, informativos, factibilidades o prórrogas.

Dando un total de 221 gestiones de LAFFF, EIA, OT, AMIA y APTT atendidas durante este trimestre.

C4 Programa Municipal de Cambio Climático

A3 Implementación del Programa de Eficiencia Energética en Edificios Públicos Municipales

A. PROGRAMA DE EFICIENCIA ENERGÉTICA

Participación en Distintivo de Buenas Prácticas Ambientales (PAOT).

Para la participación de las dependencias de esta Administración Municipal en el Distintivo de Buenas Prácticas Ambientales, este año 2025 los Edificios participantes que se sumarán a este Programa son: Centro de Gobierno, Palacio Municipal y Parque Irekua, dadas las características de estos edificios, la inscripción de los mismos se llevará a cabo en etapas. Para la primera etapa correspondiente al primer trimestre de este año, Rebeca Segura, enlace de Vinculación Social de la PAOT proporcionó el documento para llevar a cabo la inscripción de los centros participantes y se trabajó en el material de apoyo que se empleará con las dependencias para apoyarlas en la recabación de información y llenado de la plataforma que proporciona la PAOT para el seguimiento del programa.

La inscripción al distintivo de Buenas Prácticas Ambientales se aplazó por este trimestre debido a que en el edificio de Centro de Gobierno se están haciendo remodelaciones lo cual también implica un alto consumo de energía por los trabajos que se están realizando. Por lo anterior la C. Rebeca Segura de la Procuraduría Ambiental y de Ordenamiento Territorial concedió el Visto Bueno para iniciar el programa a partir de Julio cuando se establezcan también los servidores públicos



que se moverán al Centro de atención Municipal, CAM que también es parte del Centro de Gobierno.

C7 Programa de inspección y vigilancia ambiental implementado.

A1 Vigilancia del Arbolado Urbano.

En relación con el **Programa de Vigilancia de Arbolado Urbano**, esta Coordinación de Inspección y Vigilancia trabajó de manera coordinada con otras dependencias, toda vez que a causa de las intensas lluvias generadas con motivo de la temporada de ciclones y huracanes en el país, en el estado de Guanajuato, y particularmente en el Municipio de Irapuato, se han registrado lluvias con gran intensidad lo que ha provocado que se generen daños en el arbolado urbano, ocasionado principalmente por fuertes rachas de viento y humedad excesiva, propiciando caídas de árboles y ruptura de ramaje en algunos de ellos, siendo un total de 21 individuos arbóreos identificados por la Dirección General de Sustentabilidad, Coordinación de Protección Civil del Municipio de Irapuato y Dirección de Parques y Jardines, estas últimas apoyando con la intervención y el retiro de los mismos.



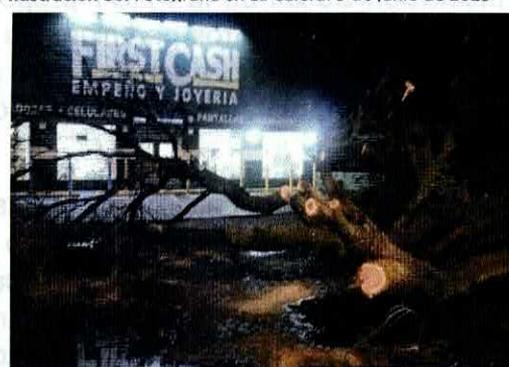
| Ilustración 85. Fotografía en CIPOL. 30 de mayo de 2025



| Ilustración 86. Fotografía en La Calera. 5 de junio de 2025



| Ilustración 87. Blvd. Gomez Morin. 12 de junio de 2025



| Ilustración 88. Blvd. Arandas. 20 de junio de 2025



| Ilustración 89. Av. Siglo XXI. 21 de Junio de 2025



| Ilustración 90. Residencial Floresta. 21 de Junio de 2025



| Ilustración 91. En la comunidad de la Higuera.
21 de Junio de 2025



| Ilustración 92. En el Blvd Lázaro Cárdenas.
21 de junio de 2025

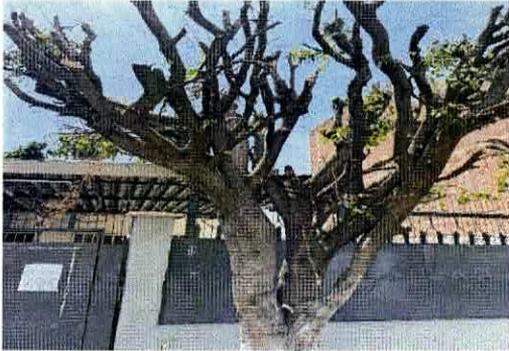


| Ilustración 93. Residencial San Antonio De Avala. 27 de junio de 2025.

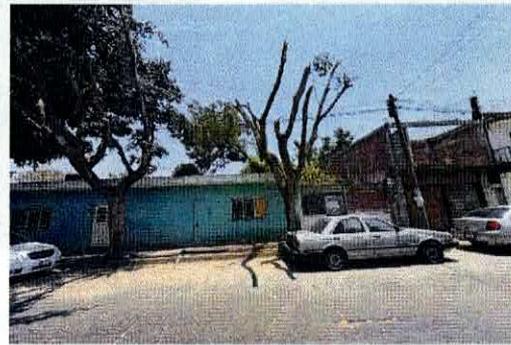
Asimismo, se atendieron **65 sesenta y cinco** inspecciones por denuncias de intervención de arbolado urbano: **21 veintiuno de Podas**, **44 cuarenta y cuatro de Talas**, por lo cual se dejaron un total de **16 dieciséis** actas de inspección para



que comparecieran ante la oficina de la Dirección General de Sustentabilidad, lo anterior, para que presenten su dictamen, o su autorización correspondiente, en caso contrario se inicia Procedimiento Administrativo de Afectación Ambiental.



| Ilustración 94. Colonia San Pedro. 16 de abril de 2025



| Ilustración 95. Colonia Juárez. 20 de mayo de 2025



| Ilustración 96. Avenida Arandas. 05 de junio de 2025



| Ilustración 97. Casimiro Liceaga. 23 de junio de 2025

C7 Programa de inspección y vigilancia ambiental implementado. A2 Vigilancia para la prevención y control de la contaminación a la atmosfera.

En relación con el **Programa de implementación de quemas a cielo abierto y emisiones contaminantes** que lleva a cabo esta Coordinación de Inspección y Vigilancia Ambiental, se estuvo en constante vigilancia en conjunto con la Secretaría del Agua y del Medio Ambiente, Comisión Nacional Forestal y la Coordinación de Protección Civil del Municipio de Irapuato, toda vez que en el mes de Abril y Mayo se suscitaron diversas quemas en distintos puntos de la ciudad, así como en el Área Natural Protegida “El Cerro de Arandas”, actuando de manera inmediata en cada uno de los incendios ocurridos con el apoyo de los Bomberos y personal de las Autoridades antes mencionadas, además de utilizarse el dron DJI modelo Mavic 3 para una mejor visualización de los lugares así como para detectar donde se localizaban y la zona de afectación.



| Ilustración 98. Parque industrial. 01 de abril del 2025



| Ilustración 99. Cerro de Arandas. 11 de abril de 2025



| Ilustración 100. Tamahula. 21 de abril de 2025



| Ilustración 101. Cerro de Arandas. 22 de abril de 2025



| Ilustración 102. Rinconada de los Fresnos. 22 de abril de 2025



| Ilustración 103. Cerro de Arandas. 13 de mayo de 2025



| Ilustración 104. Cerro de Arandas. 26 de mayo de 2025

Otras de las acciones realizadas en el mes de abril de 2025, fue en conjunto con la Secretaría del Agua y del Medio Ambiente, la Comisión Nacional Forestal y los Guardabosques del Cerro de Arandas, en la que se realizó un recorrido para localizar zonas con alto riesgo de incendios y así poder crear corta fuegos, para evitar la expansión de esta, así como también preparar alternativas de atención inmediata.



| Ilustración 105 y 106. Evidencias de recorridos de identificación de riesgos. Abril de 2025



| Ilustración 107 y 108. Asistentes a los recorridos. 04 de abril de 2025



Derivado de dichas acciones se estableció que se realizarán 05 kilómetros de brecha y acomodo de material muerto enfocándose en el Ejido “El Conejo”, tal y como se muestra en el mapa (polígono marcado con morado).



| Mapa 1. Polígono cortafuegos del Cerro de Arandas

Ahora bien, además de las acciones realizadas se atendieron **58 cincuenta y ocho** denuncias por quemas a cielo abierto, así como predios con falta de mantenimiento, mismos que son propicios a quemas por la acumulación de residuos sólidos urbanos y/o residuos de manejo especial y hierba seca.



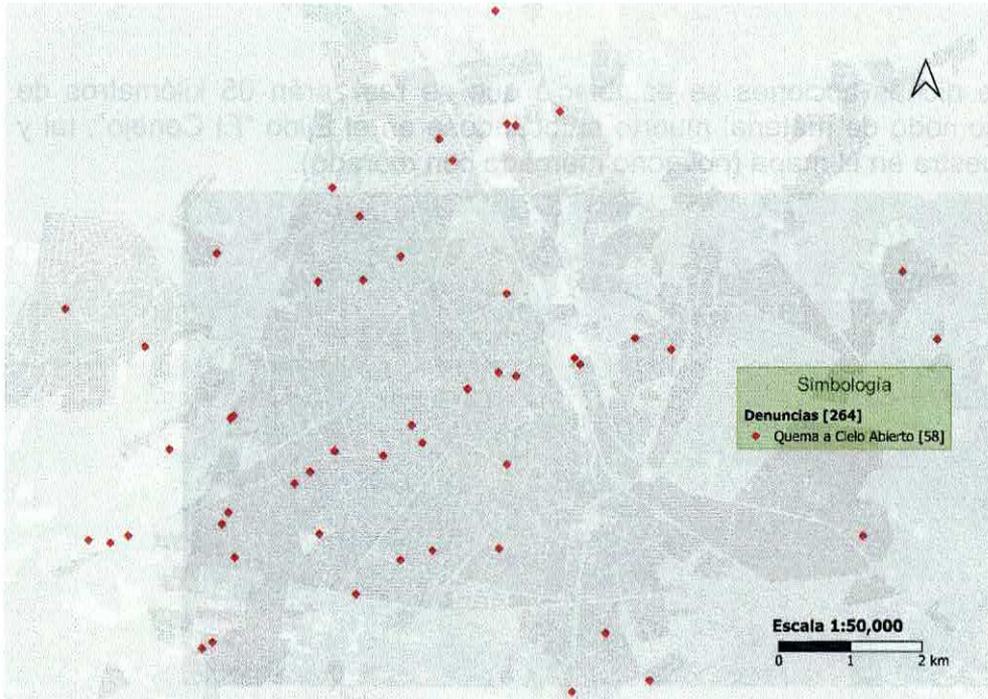
| Ilustración 109. Nueva Reforma Agraria el 22 de abril del 2025.



| Ilustración 110. Carretera Cuchicuato el 22 de abril del 2025



| Ilustración 111. Rinconada de los Fresnos, 29 de abril del 2025.



| Mapa 2. Ubicación de las denuncias de quemas a cielo abierto en la ciudad de Irapuato

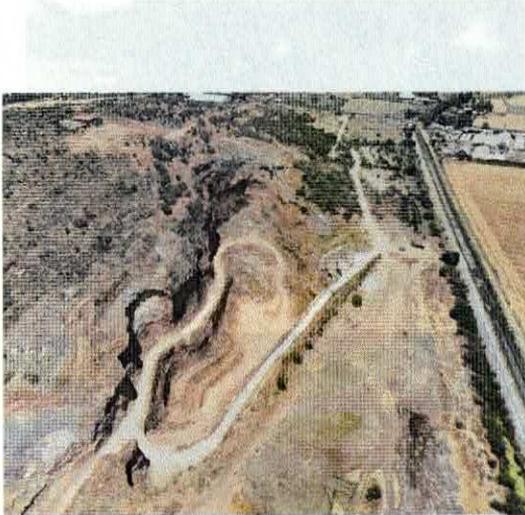
C7 Programa de Inspección y vigilancia ambiental implementado

A3 Vigilancia para protección y aprovechamiento sustentable del suelo

Con relación al Programa de Explotación de bancos de material y extracción de minerales, en fecha 21 de Mayo de 2025, se llevó a cabo un Operativo, para revisión de Bancos de Materiales en distintos puntos de la ciudad, lo anterior para verificar que estén trabajando con sus autorizaciones correspondientes.



| Ilustración 112 y 113. Comunidad de Sanabria en dos Bancos de Materiales. 21 de mayo de 2025



| Ilustración 114. Carretera Irapuato- Abasolo. 21 de mayo de 2025



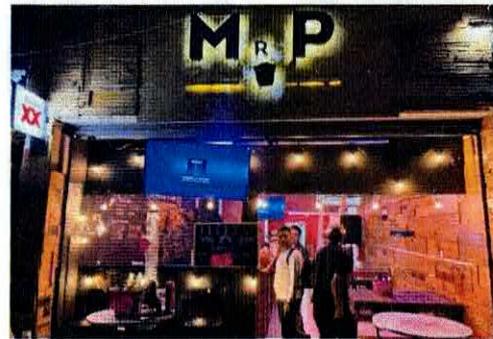
| Ilustración 115. La Gavia. 21 de mayo de 2025

C7 Programa de Inspección y vigilancia ambiental implementado.

A4 Verificación al cumplimiento permisos, licencias y autorizaciones en materia ambiental Municipal.

En relación con el Programa de Seguimiento al cumplimiento de autorizaciones ambientales municipales que lleva a cabo la Coordinación de Inspección y Vigilancia Ambiental se realizó 01 una acción de inspección y vigilancia ambiental con 06 seis establecimientos en el mes de mayo de 2025, en los cuales se realizó una visita para verificar el cumplimiento a las condicionantes de la Autorización Municipal de Impacto Ambiental que expide la Dirección de Gestión Planeación y Política Ambiental, o bien requerir que la tramiten, ello en coordinación con la Dirección de Fiscalización.





| Ilustración 116 a 121. Establecimientos inspeccionados. 30 de mayo de 2025

Autoridad de competencia	Coordinación de Inspección y Vigilancia Ambiental (CIVA)	Procuraduría Ambiental y de Ordenamiento Territorial (PAOT)
Número de quejas y denuncias	264	1 quema de Esquilmo 1 quema en recicladora

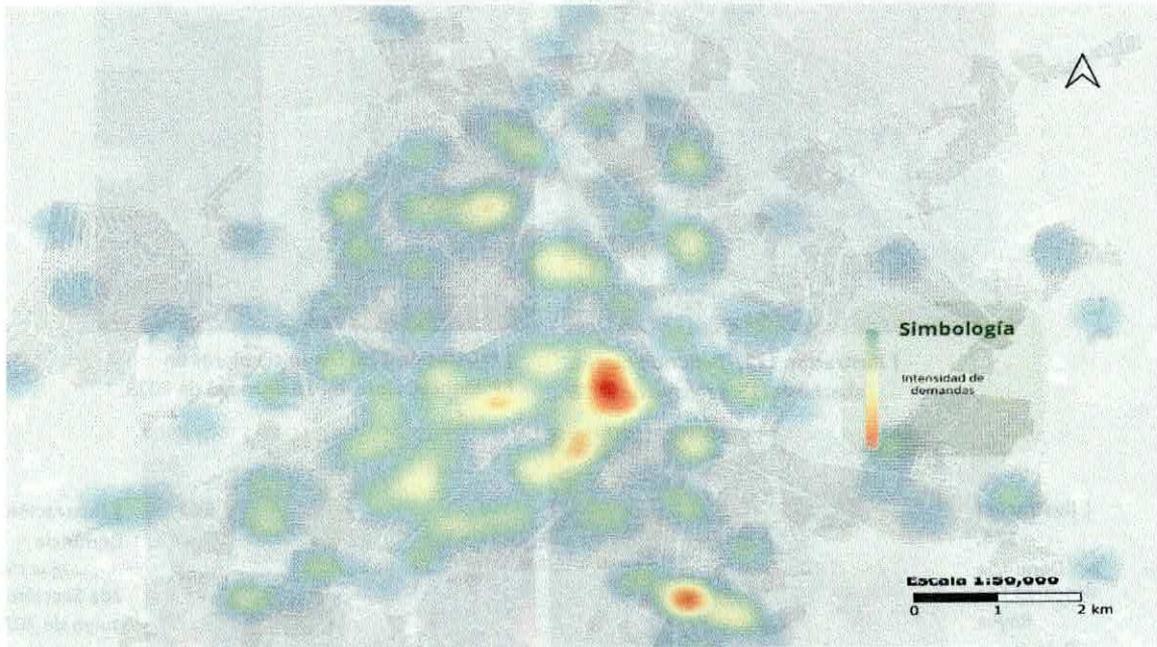
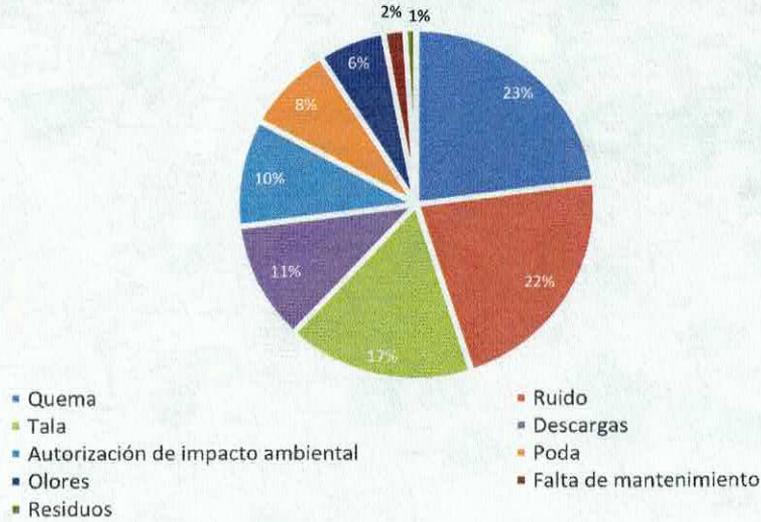
C7 Programa de Inspección y vigilancia ambiental implementado.
A5 Seguimiento a quejas y denuncias ambientales.

I. QUEJAS Y DENUNCIAS

Se atendió un total de **264 (doscientos sesenta y cuatro) quejas y denuncias** interpuestas por la ciudadanía irapuatense y dependencias como Protección Civil, Dirección General de Desarrollo Urbano, CCD 072 y otras dependencias gubernamentales en materia ambiental (residuos, olores, quemados, ruido, descargas, podas, talas, entre otras), las cuales fueron remitidas a esta Dirección para su seguimiento y resolución, asimismo se remitieron **02 (dos)** de estas presentadas ante instancias estatales acorde a sus competencias en materia ambiental, a fin de que se atendieran y se diera inicio a la investigación y en su caso fincaran responsabilidades.

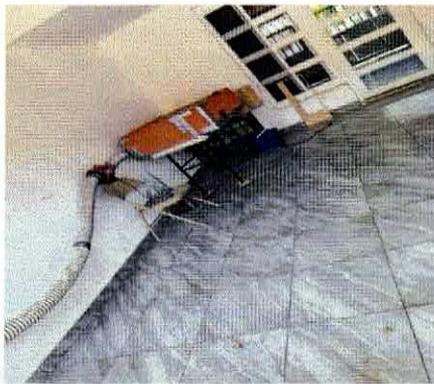
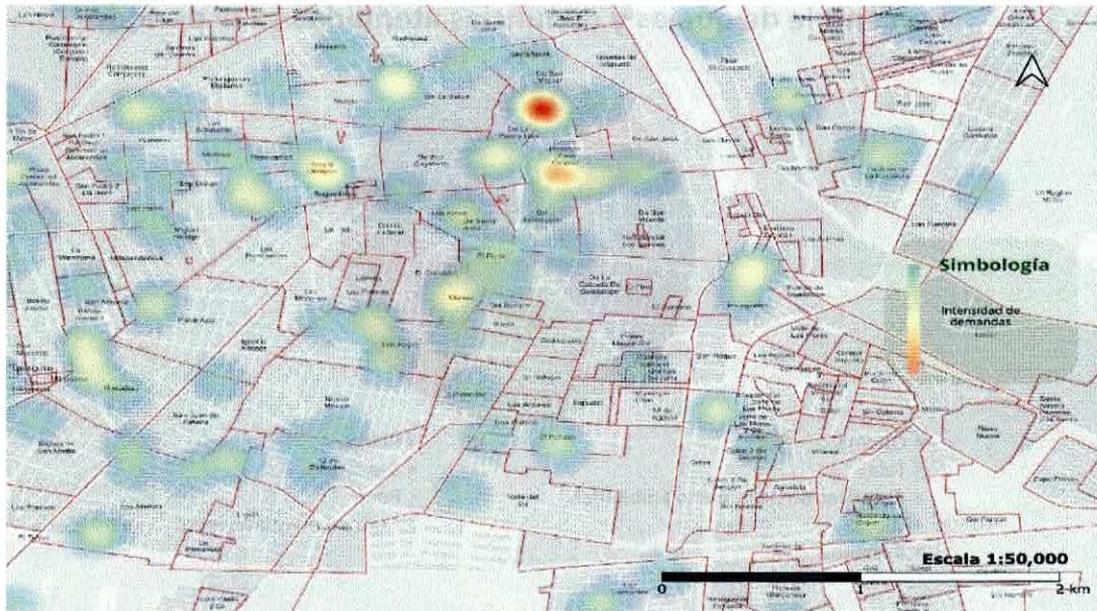


Porcentaje de quejas y denuncias atendidas en el periodo



| Mapa 3. Mapa de calor quejas y denuncias atendidas en el periodo

| Mapa 4. Mapa de calor quejas y denuncias atendidas en el periodo



| Ilustración 122. Denuncia olores.
Tabachines. 15 de mayo de 2025



| Ilustración 123. Denuncia olores en
Residencial Floresta. 16 de mayo de 2025.

| Ilustración
124.
Denuncia
descarga Los
Reyes
20 de mayo
de 2025.



| Ilustración 125.
Denuncia
descargas Colón
2da Sección. 27 de
mayo de 2025.





Por último, se inició el procedimiento administrativo de afectación ambiental de 10 diez infracciones, siendo las siguientes:



| Ilustración 126. Denuncia residuos Castro del Río. 10 de abril de 2025.



| Ilustración 127. Denuncia residuos Paseo Irapuato. 19 de junio de 2025.

II. MULTAS Y SANCIONES

Concepto / Mes	Acuerdos de compensación			(Reparación del daño en especie)
	Abril	Mayo	Junio	
Total	2	4	3	56



| Ilustración 128. Arboles recibidos en el Parque Ecológico de Irapuato por acuerdos de compensación. 25 de junio de 2025.



Por último, se **inició el procedimiento administrativo de afectación ambiental de 10 diez infracciones**, siendo las siguiente:

PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO	FECHA	INFRACCIÓN
DGS/CIVA/PA/34/2025	29-ABRIL-2025	“LLEVAR ACABO LA QUEMA A CIELO ABIERTO DE CUALQUIER TIPO DE MATERIAL O RESIDUOS SOLIDOS O LIQUIDOS CON FINES DE ELIMINMACION [...]”
DGS/CIVA/PA/035/2025	06-ABRIL-2025	“LLEVAR ACABO LA QUEMA A CIELO ABIERTO DE CUALQUIER TIPO DE MATERIAL O RESIDUOS SOLIDOS O LIQUIDOS CON FINES DE ELIMINMACION [...]”
DGS/CIVA/PA/036/2025	20-MAYO-2025	“REALIZAR CUALQUIER OBRA O ACTIVIDAD, SIN CONTAR PREVIAMENTE CON LA AUTORIZACION [...]” “DESCARGAR O DEPOSITAR RESIDUOS SOLIDOS O LIQUIDOS EN LOS SISTEMAS DE DRENAJE PUBLICO, VIA PUBLICA O CUALQUIER TIPO DE INMUEBLES O CUERPOS DE AGUA DE JURISDICCION MUNICIPAL [...]”
DGS/CIVA/PA/037/2025	22-MAYO-2025	REALIZAR CUALQUIER OBRA O ACTIVIDAD, SIN CONTAR PREVIAMENTE CON LA AUTORIZACIÓN O RESOLUCIÓN CORRESPONDIENTE EN MATERIA DE IMPACTO AMBIENTAL [...]”
DGS/CIVA/PA/038/2025	24-JUNIO-2025	REALIZAR CUALQUIER OBRA O ACTIVIDAD, SIN CONTAR PREVIAMENTE



PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO	FECHA	INFRACCIÓN
		CON LA AUTORIZACIÓN O RESOLUCIÓN CORRESPONDIENTE EN MATERIA DE IMPACTO AMBIENTAL [...]
DGS/CIVA/PA/039/2025	24-JUNIO-2025	REALIZAR CUALQUIER OBRA O ACTIVIDAD, SIN CONTAR PREVIAMENTE CON LA AUTORIZACIÓN O RESOLUCIÓN CORRESPONDIENTE EN MATERIA DE IMPACTO AMBIENTAL [...]
DGS/CIVA/PA/041/2025	24-JUNIO-2025	REALIZAR CUALQUIER OBRA O ACTIVIDAD, SIN CONTAR PREVIAMENTE CON LA AUTORIZACIÓN O RESOLUCIÓN CORRESPONDIENTE EN MATERIA DE IMPACTO AMBIENTAL [...]
DGS/CIVA/PA/042/2025	24-JUNIO-2025	REALIZAR CUALQUIER OBRA O ACTIVIDAD, SIN CONTAR PREVIAMENTE CON LA AUTORIZACIÓN O RESOLUCIÓN CORRESPONDIENTE EN MATERIA DE IMPACTO AMBIENTAL [...]
DGS/CIVA/PA/043/2025	18-JUNIO-2025	“LLEVAR A CABO LA QUEMA A CIELO ABIERTO DE CUALQUIER TIPO DE MATERIAL O RESIDUOS SOLIDOS O LIQUIDOS CON FINES DE ELIMINACION [...]
DGS/CIVA/PA/044/2025	18-JUNIO-2025	“LLEVAR A CABO LA QUEMA A CIELO ABIERTO DE CUALQUIER TIPO DE MATERIAL O RESIDUOS SOLIDOS O LIQUIDOS CON

PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO	FECHA	INFRACCIÓN
		FINES DE ELIMINACION [...]”

Por último, se culminaron **06 seis** Procedimientos Administrativos los cuales se resolvieron en multas, compensaciones ambientales, apercibimientos y reparación del daño.

NO. DE EXPEDIENTE	INFRACCIÓN	MULTA O SANCIÓN
DGS/CIVA/PA/006/2024	“REALIZAR CUALQUIER OBRA O ACTIVIDAD, SIN CONTAR PREVIAMENTE CON LA AUTORIZACIÓN O RESOLUCIÓN CORRESPONDIENTE EN MATERIA DE IMPACTO AMBIENTAL QUE AUTORICE EXPRESAMENTE LAS ACTIVIDADES QUEN SE PRETENDEN REALIZAR EMITIDA POR LA DIRECCIÓN GENERAL ESTANDO OBLIGADO A CONTAR CON ELLA CONFORME A ESTE REGLAMENTO”	MULTA \$16,971.00 REPARACIÓN DEL DAÑO 05 ARBOLES
DGS/CIVA/PA/013/2025	“REALIZAR CUALQUIER OBRA O ACTIVIDAD, SIN CONTAR PREVIAMENTE CON LA AUTORIZACIÓN O RESOLUCIÓN CORRESPONDIENTE EN MATERIA DE IMPACTO AMBIENTAL QUE AUTORICE EXPRESAMENTE LAS ACTIVIDADES QUE SE PRETENDEN REALIZAR EMITIDA POR LA DIRECCIÓN GENERAL ESTANDO OBLIGADO A CONTAR CON ELLA CONFORME A ESTE REGLAMENTO” “ABSTENERSE DE REALIZAR ACCIONES DE MANTENIMIENTO, CUIDADO, LIMPIEZA Y RETIRO DE MATERIAL Y/O RESIDUOS SÓLIDOS O LÍQUIDOS EN BIENES INMUEBLES DE PROPIEDAD PRIVADA QUE SEAN FACTOR DE QUEMA A CIELO ABIERTO O CONTRIBUYAN A LA PROPAGACIÓN DE ESTA.”	MULTA \$73,541.00 REPARACIÓN DEL DAÑO 05 ARBOLES
DGS/CIVA/PA/063/2023	“LLEVAR A CABO LA QUEMA A CIELO ABIERTO DE CUALQUIER TIPO DE MATERIAL O RESIDUOS SÓLIDOS O LÍQUIDOS CON FINES DE ELIMINACIÓN; ASÍ COMO LAS QUEMAS CON FINES DE DESMONTE DE USO PECUARIO Y LIMPIEZA AGRÍCOLA”, “ABSTENERSE DE REALIZAR ACCIONES DE MANTENIMIENTO, CUIDADO,	MULTA \$31,113.50



NO. DE EXPEDIENTE	INFRACCIÓN	MULTA O SANCIÓN
	LIMPIEZA Y RETIRO DE MATERIAL Y/O RESIDUOS SÓLIDOS O LÍQUIDOS EN BIENES INMUEBLES DE PROPIEDAD PRIVADA QUE SEAN FACTOR DE QUEMA A CIELO ABIERTO O CONTRIBUYAN A LA PROPAGACIÓN DE ESTA."	REPARACIÓN DEL DAÑO 03 ARBOLES
DGS/CIVA/PA/071/2023	"LLEVAR A CABO LA QUEMA A CIELO ABIERTO DE CUALQUIER TIPO DE MATERIAL O RESIDUOS SÓLIDOS O LÍQUIDOS CON FINES DE ELIMINACIÓN; ASÍ COMO LAS QUEMAS CON FINES DE DESMONTE DE USO PECUARIO Y LIMPIEZA AGRÍCOLA", "ABSTENERSE DE REALIZAR ACCIONES DE MANTENIMIENTO, CUIDADO, LIMPIEZA Y RETIRO DE MATERIAL Y/O RESIDUOS SÓLIDOS O LÍQUIDOS EN BIENES INMUEBLES DE PROPIEDAD PRIVADA QUE SEAN FACTOR DE QUEMA A CIELO ABIERTO O CONTRIBUYAN A LA PROPAGACIÓN DE ESTA."	MULTA \$169,710.00 REPARACIÓN DEL DAÑO 03 ARBOLES
DGS/CIVA/PA/023/2025	"LLEVAR A CABO LA QUEMA A CIELO ABIERTO DE CUALQUIER TIPO DE MATERIAL O RESIDUOS SÓLIDOS O LÍQUIDOS CON FINES DE ELIMINACIÓN; ASÍ COMO LAS QUEMAS CON FINES DE DESMONTE DE USO PECUARIO Y LIMPIEZA AGRÍCOLA"	MULTA \$22,628.00 REPARACIÓN DEL DAÑO 03 ARBOLES
DGS/CIVA/PA/082/2024	"REALIZAR CUALQUIER OBRA O ACTIVIDAD, SIN CONTAR PREVIAMENTE CON LA AUTORIZACIÓN O RESOLUCION CORRESPONDIENTE EN MATERIA DE IMPACTO AMBIENTAL QUE AUTORICE EXPRESAMENTE LAS ACTIVIDADES QUEN SE PRETENDEN REALIZAR EMITIDA POR LA DIRECCIÓN GENERAL ESTANDO OBLIGADO A CONTAR CON ELLA CONFORME A ESTE REGLAMENTO" "EXCEDER LOS LIMITES MÁXIMOS PERMISIBLES DE EMISION DE RUIDO, VIBRACIONES, ENERGÍA TÉRMICA Y LUMINICA DE LAS FUENTES FIJAS Y MÓVILES, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LA NORMA OFICIAL MEXICANA EN LA MATERIA VIGENTE" Y "OMITIR LA INSTALACION DE EQUIPOS O MECANISMOS DE CONTENCIÓN, MITIGACIÓN,	MULTA \$16,971.00 REPARACION DEL DAÑO 05 ARBOLES



NO. DE EXPEDIENTE	INFRACCIÓN	MULTA O SANCIÓN
	ABSORCIÓN, CAPTACION, RECUPERACION Y DISMINUCIÓN DE VALORES, OLORES, RUIDO, ENERGIA Y GASES HACIA EL EXTERIOR"	
	TOTAL	\$330,934.50
	ARBOLES	25

V. TRANSVERSALIDAD

A. ACTIVIDADES DE LA UNIDAD DE MEJORA REGULATORIA

Rol: Colaborador.

Líder: Dirección General de Tecnologías de Información e Innovación.

29 de abril de 2025

La Dirección General de Tecnologías de Información e Innovación, aunado a la próxima apertura del Centro de Atención Municipal, CAM, convocó a esta Dirección para formalizar la iniciativa del proyecto "Ventanillas digitales" para los trámites de la Dirección de Gestión, Planeación y Política Ambiental. Derivado de la formalización de la solicitud, desde esa fecha y hasta el 25 de junio, se han tenido 7 sesiones para el levantamiento de requerimientos de los trámites de esta dirección. Los trámites que se están trabajando son:

1. Autorización Municipal de Impacto Ambiental.
2. Autorización de Poda, Tala o Trasplante.
3. Evaluación de Impacto Ambiental.
4. Licencia Ambiental de Funcionamiento para fuentes fijas de competencia municipal.



B. PROGRAMA MAS “MEJOR ATENCIÓN Y SERVICIO”

Rol: Colaborador.

Líder: Dirección General de Programación y Desarrollo Gubernamental.

8 de abril de 2025

Capacitación en Salón de Usos múltiples del centro de gobierno. La Secretaría de la Honestidad convocó al enlace que funge como Evaluador interno y al equipo de mejora con el objetivo de dar a conocer los componentes y evidencias a presentar que soportarán cada elemento a evaluar en la obtención del distintivo MAS ejercicio 2025.

3 de mayo de 2025

La Dirección de Mejora Regulatoria y Procesos Gubernamentales notifica que la Secretaría de la Honestidad ha seleccionado a uno de los integrantes de la Dirección para atender el curso virtual y autogestivo “Necesidades de las personas usuarias y protocolos de atención” de 5 al 13 de junio, concluido satisfactoriamente por la técnico de impacto ambiental María Guadalupe Mendoza Manríquez obteniendo su constancia de terminación.



| Ilustración 129. Constancia otorgada a la técnico de impacto ambiental. Mayo 2025

Del 5 al 16 de mayo de 2025

La Secretaría de la Honestidad estableció estas fechas como periodo para la inscripción de los proyectos de mejora que cada dependencia inscribiría en su participación. Para esto se trabajaron los formatos proporcionados; “Proceso de Servicio Público” y el de “Análisis de brechas” en dichos formatos se describieron

los procesos de que lleva a cabo la Dirección a efecto de identificar los puntos de mejora que sean susceptibles de incluir como Proyecto en este ejercicio 2025.

Para identificar el punto del proceso que requiere atención prioritaria, se enumeraron por orden de importancia, identificando que, para el trámite de Autorización Municipal de Impacto Ambiental que tiene como requisito un escrito libre, para facilitar la gestión de este trámite para los ciudadanos, se eliminaría este requisito el escrito libre y se le proporcionará al ciudadano un formato fácil de llenar que reduzca las confusiones o falta de información que en ocasiones retrasa la gestión de su trámite.

Secretaría de la Honestidad 01 – DMASG – Proceso de Servicio Público		Fecha de elaboración: 28/04/2025 Clave del centro de atención: SUS-AMBIENT		Secretaría de la Honestidad 02 – DMASG – Análisis de Brechas		Fecha de elaboración: 28/04/2025 Clave del centro de atención: SUS-AMBIENT	
<p>Nombre del proceso: Autorización Municipal de Impacto Ambiental</p> <p>Objetivo del proceso: Autorizar de manera condicionada los concesiones, servicios y dispositivos subterráneos con respecto a 1500 metros al municipio de Irapuato, de personas físicas o morales, previa a la ejecución de las obras de Preparación del sitio y construcción y/o Operación y mantenimiento por medio de Autorizaciones Municipales de Impacto Ambiental para mitigar los impactos al ambiente resultantes.</p> <p>Actividad: <i>Autorevisión</i></p> <p>Inicio:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Solicitar o descargar formato con reconocimiento al trámite. 2. Entregar formato de solicitud y documental general en ventanilla física o al correo electrónico. 3. Revisar correo o documental presentado en ventanilla física. 4. ¿El documental está completo? Si, avanzar a la actividad 5 No, F3M. 5. Asignar folio y sellar de recibido. 6. Recortar y entregar o asignar y entregar talón de auto por correo al ciudadano. 7. Imprimir expediente de solicitudes por correo. 8. Entregar expedientes impresados por día. <p>Clasificación:</p> <ul style="list-style-type: none"> Clasificación: Ciudadano Ciudadano Auxiliar de ventanilla 				<p>1</p> <p>El ciudadano solicita el formato de solicitud y documental general en ventanilla física o al correo electrónico.</p> <p>2</p> <p>El ciudadano entrega el formato de solicitud y documental general en ventanilla física o al correo electrónico.</p> <p>3</p> <p>El funcionario revisa el correo o documental presentado en ventanilla física.</p> <p>4</p> <p>El funcionario verifica si el documental está completo.</p> <p>5</p> <p>El funcionario asigna folio y sella de recibido.</p> <p>6</p> <p>El funcionario recorta y entrega o asigna y entrega talón de auto por correo al ciudadano.</p> <p>7</p> <p>El funcionario imprime expedientes de solicitudes por correo.</p> <p>8</p> <p>El funcionario entrega expedientes impresados por día.</p>			

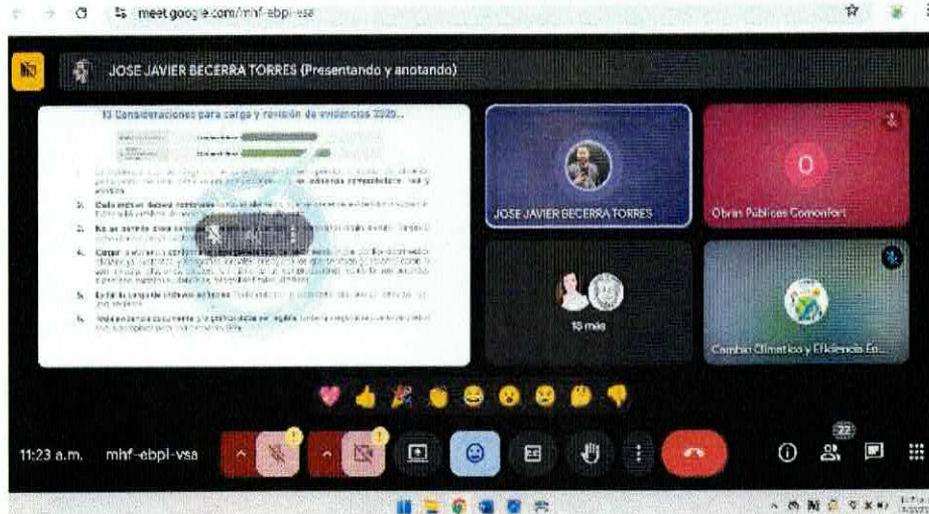
| Ilustración 130 y 131. Formatos del Proceso del servicio público. Mayo 2025

Los formatos para inscribir el proyecto de mejora se cargaron a la carpeta proporcionada por el asesor Ing. José Javier Becerra por medio de la plataforma Drive y en la que se cargarán todas las evidencias del Programa.



12 de junio de 2025

Asesoría virtual por parte del Ing. José Javier Becerra con la finalidad de explicarnos cómo se estará trabajando con la carga de evidencias correspondientes al Modelo de Gestión de Servicio para este ejercicio 2025.



| Ilustración 132. Evidencia de la reunión virtual de asesoría. Junio 2025

VI. GLOSARIO

AMIA – Autorización Municipal de Impacto Ambiental.

EIA – Evaluación de Impacto Ambiental.

OT – Opinión Técnica.

APTT – Autorización de Poda, Tala o Trasplante.

LAFFF – Licencia Ambiental de Fuentes Fijas.

ANP – Área Natural Protegida.

ANPM - Área Natural Protegida Municipal.

CAM - Centro de Atención Municipal.



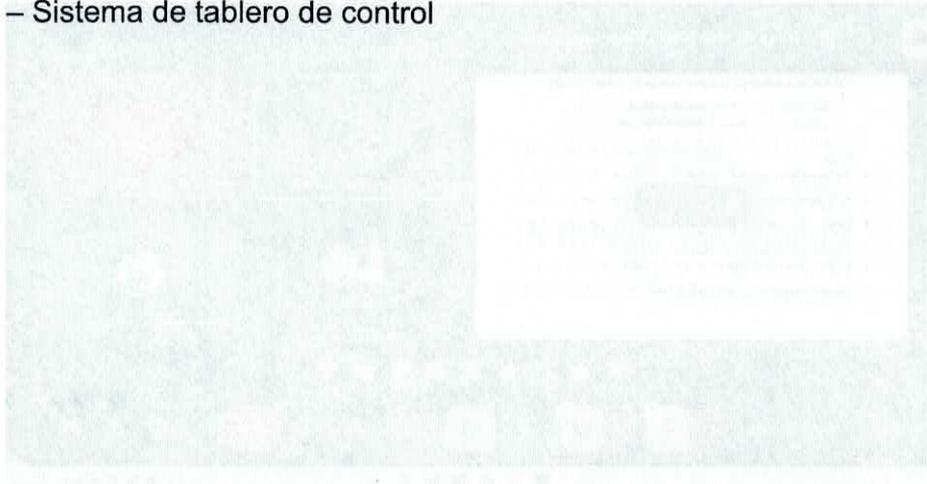
PROGRAMA MAS – PROGRAMA MEJOR ATENCIÓN Y SERVICIO

PNT – Plataforma Nacional de Transparencia

SES - Sistema Estratégico de Seguimiento

MIR – Matriz de Indicador de Resultados

SITCO – Sistema de tablero de control



VI. GLOSARIO

- AMA – Autorización Municipal de Impacto Ambiental
- EIA – Evaluación de Impacto Ambiental
- OT – Opinión Técnica
- ARPT – Autorización de Poda, Tala o Traspante
- LAFF – Licencia Ambiental de Fuentes Fijas
- ANP – Área Natural Protegida
- ANPM – Área Natural Protegida Municipal
- CAM – Centro de Atención Municipal